

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA LATINA

Facultad de Filología

Universidad Complutense de Madrid

COLOCACIONES LÉXICAS CON EL VERBO *pono* EN PROSA CLÁSICA

Estudio semántico-sintáctico de

spem ponere, modum ponere y finem ponere

M^a Isabel Jiménez Martínez

Director: José Miguel Baños Baños

06/06/2011

ÍNDICE

LISTA DE ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS	5
INTRODUCCIÓN	6
I. COLOCACIONES LÉXICAS	7
1.1 Colocaciones léxicas	7
1.2 Criterios para la definición de las colocaciones léxicas	8
1.2.1 Criterios de identificación	9
1.2.1.1 Arbitrariedad-Jerarquía	9
1.2.1.2 Nombre predicativo	10
1.2.1.3 Verbo soporte	12
1.2.1.4 Unidad de significado	14
1.2.1.5 Incorporación sintáctica	14
1.2.1.6 Baja transitividad	15
1.2.1.7 No coordinación	17
1.2.2 Criterios de gradación	18
1.2.2.1 Modificadores	19
1.2.2.2 Relativización	19
1.2.2.3 Reducción del verbo soporte	20
1.2.2.4 Pasiva	21
1.2.2.5 Pronominalización	22
1.2.2.6 Marco predicativo propio	23
1.2.2.7 Distancia colocacional	24
1.2.3 Otros rasgos de las colocaciones léxicas	24
1.2.3.1 Frecuencia de aparición	24
1.2.3.2 Verbo morfológicamente afín	26
II. VERBO PONO	28
2.1 Estructuras de complementación del verbo <i>pono</i>	28
2.2 Marco Predicativo 1	29
2.2.1 Primer argumento	29
2.2.2 Segundo argumento	29
2.2.3 Tercer argumento	30

2.3 (sub) Marco Predicativo 1a	30
2.3.1 Primer argumento	31
2.3.2 Segundo argumento	32
2.3.3 Tercer argumento	33
2.4 Marco Predicativo 2	34
2.4.1 Primer argumento	35
2.4.2 Segundo argumento	35
III. COLOCACIONES LÉXICAS CON EL VERBO <i>PONO</i>	37
3.1 <i>Pono</i> : verbo soporte	37
3.2 Colocaciones léxicas	40
3.3 <i>SPEM PONERE</i>	41
3.3.1 Criterios de identificación	41
3.3.1.1 <i>Spes</i> : nombre predicativo	41
3.3.1.2 <i>Pono</i>	42
3.3.1.3 Unidad de significado	43
3.3.1.4 Incorporación sintáctica	44
3.3.1.5 Baja transitividad	46
3.3.1.6 No coordinación	46
3.3.2 Otras colocaciones léxicas con el sustantivo <i>spes</i>	47
3.3.2.1 <i>Spem habere</i>	48
3.3.2.2 <i>In spe esse</i>	49
3.3.2.3 <i>In spem venire</i>	50
3.3.2.4 <i>In spem/ spe adductus</i>	50
3.3.3 Verbo simple morfológicamente afín: <i>spero</i>	51
3.4 <i>FINEM PONERE/ MODUM PONERE</i>	52
3.4.1 Criterios de identificación	53
3.4.1.1 <i>Finis/ modus</i>	53
3.4.1.2 <i>Pono</i>	56
3.4.1.3 Unidad de significado	57
3.4.1.4 Marcos predicativos propios	57
3.4.1.5 Baja transitividad	59

3.4.2 Otras colocaciones léxicas con <i>finis</i> y <i>modus</i>	59
3.4.2.1 <i>Finem/ modum facere</i>	59
3.4.2.2 <i>(Ad) finem venire</i>	60
3.4.2.3 <i>Modum imponere</i>	60
3.4.3 Verbo simple morfológicamente afín: <i>finio</i>	61
3.5 Criterios de gradación	62
3.5.1 Modificadores	65
3.5.2 Relativización	65
3.5.3 Reducción del verbo soporte	65
3.5.4 Pasiva	66
3.5.5 Pronominalización	67
3.5.6 Marco Predicativo propio	67
3.5.7 Distancia colocacional	67
IV. CONCLUSIONES	69
BIBLIOGRAFÍA	71

LISTA DE ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS

*	agramatical
+	presencia de rasgo
-	ausencia de rasgo
§	sección
CD	complemento directo
COL	colocación léxica
CVA	construcción con verbo de apoyo
EdC	estado de cosas
FS	función sintáctica
MP	marco predicativo
NPred	nombre predicativo
O	objeto
PRED	predicado
SUJ	sujeto
VSop	verbo soporte

0. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo¹ forma parte de un estudio más amplio cuyo propósito es describir las estructuras de complementación (sintácticas y semánticas) del verbo *pono* en el latín clásico desde un punto de vista funcional.

La sintaxis del verbo *pono* parece, a primera vista, lo suficientemente simple como para que su descripción no plantee demasiadas dificultades. Sin embargo, un análisis más detallado de los ejemplos revela no pocas complejidades que justifican el presente trabajo..

Uno de los problemas fundamentales que se presentan en su estudio es la aparición de estructuras en las que *pono* no se emplea con el significado léxico al que normalmente lo asociamos, sino que varía según el sustantivo con el que se asocia. Se trata, en tales casos, de *colocaciones léxicas*, combinaciones preferentes de palabras a medio camino entre las uniones libres y las expresiones fijas.

Son este tipo de construcciones las que van a ocupar esta investigación.

El primer objetivo que persigue este trabajo es determinar unos criterios de clasificación de las *colocaciones* que permitan, por una parte, identificarlas con claridad y, por otra, establecer el grado de gramaticalización de cada una en relación con las demás.

El segundo objetivo tiene que ver con el análisis de los ejemplos concretos de las *colocaciones léxicas* que aparecen en un *corpus*² que recoge obras de la historiografía romana y parte de la obra epistolar de Cicerón.

En esta segunda parte se pretende hacer un estudio pormenorizado de las características léxicas, semánticas y morfosintácticas de las combinaciones *spem ponere*, *modum ponere* y *finem ponere* y al mismo tiempo determinar las semejanzas y diferencias entre ellas.

¹ Este trabajo se ha desarrollado en el marco del Proyecto de Investigación “*Rección y complementación en griego y latín*”, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (FFI2009-13402-C04).

² Concretamente nuestro corpus comprende: Caes. (*Gall. civ.*), Cic. (*Att.*), Liv. (1-5;21-25), Sall.(*Cat. lug.*) y Tac. (*ann.*).

I. COLOCACIONES LÉXICAS

1.1. Colocaciones léxicas

Todas las lenguas naturales cuentan con un conjunto de reglas internas que regulan la mayor parte de las realizaciones lingüísticas que en ellas se pueden dar. Pero también existen en todas combinaciones preferentes de palabras que no siguen aparentemente ninguna pauta y que determinan la competencia lingüística del hablante.

Es en estas combinaciones donde radican las mayores dificultades para el aprendizaje de un idioma nuevo, puesto que se trata de uniones parcialmente arbitrarias que han tenido éxito entre los hablantes de una comunidad lingüística para referirse a realidades propias de la comunidad.

Entre los distintos tipos de combinaciones preferentes de palabras que se pueden dar en una lengua, las *colocaciones léxicas* conforman las de menor rigidez formal. Se encuentran, tanto desde el punto de vista de su estructura externa como de su significado, en un estadio intermedio entre las *combinaciones libres*, sujetas al arbitrio del hablante, y las *locuciones*, caracterizadas por expresar un sentido idiomático en el marco de una estructura fijada.

El tipo de combinaciones que integran las *colocaciones léxicas* es muy variado. Koike, en su estudio (2001:46), propone las siguientes:

- A. sustantivo+verbo
 - a. sustantivo_{sujeto}+verbo: *rumiar (la vaca)*
 - b. verbo+sustantivo_{CD}: *cometer homicidio*
 - c. verbo+preposición+sustantivo: *andar con bromas*
- B. sustantivo+adjetivo: *lluvia torrencial*
- C. sustantivo+de+sustantivo: *rebanada de pan*
- D. verbo+adverbio: *cerrar herméticamente*
- E. adverbio+adjetivo/participio: *sobradamente conocido*
- F. verbo+adjetivo: *salir malparado*

El presente trabajo se centra únicamente en el grupo verbo+sustantivo_{CD}³, puesto que es la estructura de las *colocaciones léxicas* más representativas en número e

³ A las que llamaré en adelante *colocaciones léxicas* con verbo soporte por ser ésta la estructura más común de las combinaciones con este tipo de verbos.

importancia comunicativa de las que se forman con el verbo *pono*, objeto principal de este estudio.

Esta tipología especial de *colocaciones* se caracteriza por la presencia de un verbo como elemento constituyente cuyas “cargas gramatical y léxica [...] aparecen en cierta medida desvinculadas la una de la otra mediante la aparición de dos componentes oracionales” (Corbacho Sánchez, 2005:35ss)

Se trata, pues, de combinaciones de unidades léxicas simples que constituyen un sintagma verbal, los elementos del cual son un verbo y un sustantivo.

Estas colocaciones, también llamadas construcciones verbonominales, funcionan como unidades semánticas en las que es el sustantivo el que aporta la mayor parte del significado del conjunto y hace la función de base seleccionando al verbo que le acompaña, que se presenta casi desemantizado, por lo que recibe el nombre de *verbo soporte*⁴.

Estas estructuras suelen analizarse como formas verbales complejas, casi perífrasis verbales, en las que, mientras el sustantivo aporta el sentido léxico, el verbo es el elemento portador de las determinaciones morfológicas de tiempo, persona, número y modo que asegura la correcta inserción de la construcción en el nivel sintáctico-oracional dotándola de sus propias características funcionales, pero con pérdida, quizás no total, de su valor léxico, actuando siempre como auxiliar del componente nominal (Koike, 2001:80).

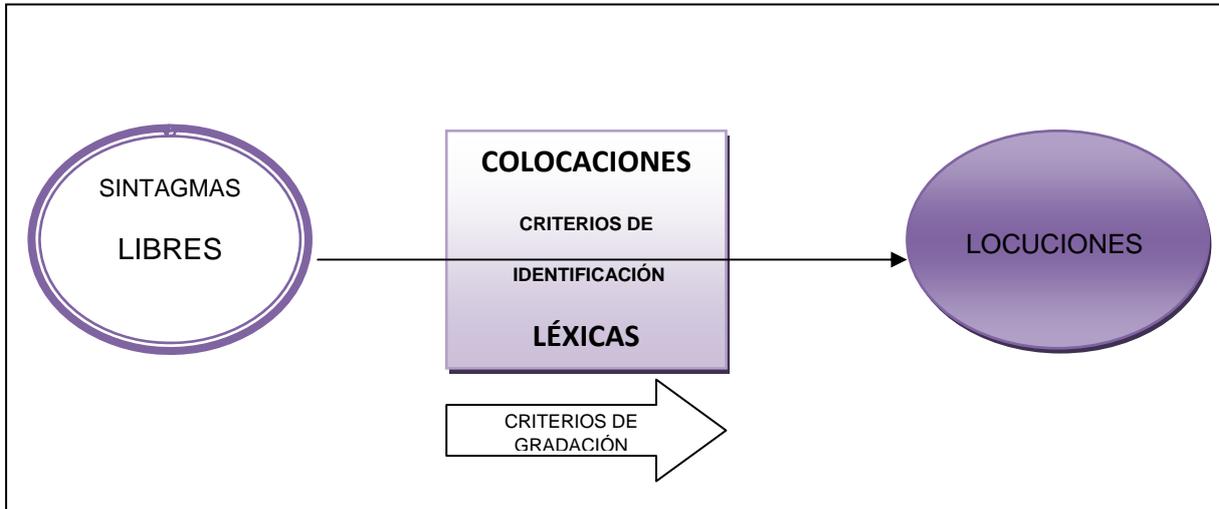
1.2. Criterios para la definición de las *colocaciones léxicas* con verbo soporte

Para reconocer y catalogar las *colocaciones léxicas* con verbo soporte he establecido una serie de criterios organizados en dos categorías: criterios de identificación y criterios de gradación.

Mientras que los criterios de identificación pretenden definir las características inherentes y, por tanto, imprescindibles de las *colocaciones léxicas*, los de gradación buscan situarlas dentro del *continuum* semántico que las enmarca.

⁴ La terminología empleada para hacer referencia a este tipo de verbos es bastante variada y responde al rasgo que en cada caso se considere más importante: algunos autores los llaman “light verbs” o “verbos ligeros” por su falta de contenido semántico, otros “Funktionsverbe” o “verbos funcionales” por su función meramente gramatical o “verbos de apoyo” por ser el apoyo con el que se insertan en la oración los sustantivos predicativos. Nosotros utilizamos la etiqueta de “verbo soporte” porque es la etiqueta más extendida en la investigación lingüística actualmente.

Cuadro 1: Representación del ámbito de estudio de los dos tipos de criterios



1.2.1. Criterios de identificación

Los siguientes parámetros persiguen definir los límites posibles de las estructuras que codifican el prototipo de *colocaciones léxicas* con verbo soporte a partir de una serie de rasgos imprescindibles para la definición de estas construcciones.

Cuadro 2: Criterios de identificación

A. Nivel léxico	Arbitrariedad-Jerarquía
B. Nivel semántico	Nombre predicativo
	Verbo soporte
C. Nivel sintáctico	Unidad de significado
	Incorporación sintáctica
	Baja transitividad
	No coordinación

1.2.1.1. Arbitrariedad-Jerarquía.

La *colocación léxica* es una combinación de dos unidades léxicas, base y colocativo, que no coocurren libremente, sino que es la base la que, seleccionada en primer lugar por el hablante en función de su sentido, elige al colocativo. La elección de la base,

por tanto, “está sólo bajo control semántico, mientras que la elección del colocativo está fundamentalmente bajo el control léxico” (Alonso Ramos, 2004:54 ss.).

En las *colocaciones léxicas* la base es un nombre de carácter predicativo que, elegido por el hablante por su capacidad para referir estados de cosas determinados, selecciona un verbo que le sirve de apoyo para insertar esa predicación de carácter nominal en el ámbito de la oración. Ésta es una selección arbitraria e imprevisible, determinada por la comunidad lingüística para referirse, de forma consensuada, a una realidad concreta de la comunidad.

Es la manera especial de ser seleccionado el verbo donde radica principalmente el carácter fraseológico de estas construcciones. Es decir, en una *colocación* como *hacer una excursión*, el hablante selecciona semánticamente el nombre *excursión*, pues predica la realidad a la que quiere referirse, y éste elige un verbo que le sirva para inscribir en el tiempo el predicado que expresa, en este caso, *hacer*, aunque podía haber escogido otros.

1.2.1.2. Nombre predicativo.

La base de la *colocación léxica* es siempre un sustantivo que, a la inversa de lo que sucede con los sustantivos en las *combinaciones libres*, es el que lleva el peso oracional y selecciona al verbo con el que se combina.

Los sustantivos que tienen esta capacidad reciben el nombre de sustantivos predicativos.

Por sustantivo predicativo se entiende un sustantivo con capacidad predicativa, es decir, con una estructura argumental propia que refiere a un hecho o una entidad en la que participan uno/diversos elementos vinculados entre sí, que reciben el nombre de argumentos, en un marco temporal determinado.

Este tipo de nombres, en tanto que predicados, son oraciones en potencia, pues tienen la posibilidad de, combinándose con verbos (relativamente) vacíos de significado, actualizar su estructura argumental .

La diferencia principal entre los predicados verbales y los predicados nominales (o nombres predicativos) se basa en la forma de incorporar las marcas de tiempo; pues, mientras los primeros las reciben directamente en los tiempos verbales y directa e indirectamente en las formas compuestas, los nombres siempre las reciben indirectamente (a partir de un verbo que sirva de soporte a su estructura argumental) (Subirats, 2001:89ss.).

Aunque algunos autores (Koike, 2001:76 ss.) consideren *de vital importancia* la distinción entre sustantivos concretos y abstractos⁵ para el análisis de las *colocaciones léxicas*, lo cierto es que no es la pertenencia a uno u otro grupo el que marca la presencia de los nombres en estas construcciones, sino, como ya se ha mencionado, su capacidad para expresar predicados.

La distinción pertinente se da, por tanto, entre nombres predicativos y entidades, entendiendo estas últimas como elementos autosuficientes a los que no se les puede aplicar la noción de tiempo y cuya actualización no requiere de temporalidad sino exclusivamente de cuantificación o determinación (Herrero Ingelmo, 2002).

(1a) Ana hace una llamada a su madre.

(1b) Ana pierde el avión.

Los nombres de estas dos *colocaciones léxicas* son sustantivos predicativos. Aunque uno de ellos (1a) es abstracto y el otro (1b) concreto, ambos tienen estructura interna argumental:

(1a)- llamada: de X a Y.⁶

(1b)- avión: de X desde Y a Z⁷

Vista la capacidad de los sustantivos concretos de referir predicaciones, es conveniente señalar algunas de las diferencias que se dan entre el uso de éstos y los sustantivos abstractos en las *colocaciones léxicas*: a) los sustantivos abstractos pueden establecer más relaciones con unidades léxicas de otras categorías que los concretos, b) los concretos tienen menor colocabilidad y c) con los nombres abstractos los verbos y los adjetivos especializan su significado (Koike, 2001:78).

Como pasa con el núcleo de cualquier predicado, el sustantivo predicativo selecciona el número y naturaleza de sus argumentos a partir de unas restricciones de carácter semántico que están íntimamente ligadas a las funciones que los referentes de los términos juegan en el Estado de Cosas⁸ (EdC) designado en la predicación.

⁵ Para una breve aproximación a las dificultades de definición de ambos tipos, cf. Koike (2001:77).

⁶ X e Y son los actantes semánticos (“unidad léxica cuyo significado se corresponde con el argumento de un predicado” Alonso Ramos, 2004:126) de la predicación de llamada.

⁷ Se trata de un uso metonímico: avión hace referencia a un viaje, que es un sustantivo predicativo al que realmente pertenecen los actantes expresados.

⁸ El Estado de Cosas (EdC) es una entidad designada por la predicación que se define de manera general como “la concepción de algo que puede ser el caso en algún mundo” (García Velasco, 2003:119).

Una clasificación de los EdC nos puede ayudar a identificar el tipo de predicación del sustantivo y así entender mejor su naturaleza colocacional.

Para ello nos fijaremos en la tipología de EdC que ilustra A. Ramos Guerreira (Baños *et alii*, 2009:412) adaptación de la ya clásica de Vendler (1967):

Cuadro 3. Tipología de Estados de Cosas:

	Duración	Dinamismo	Telicidad
ESTADOS (States)	+	-	-
ACTIVIDADES (Activities)	+	+	-
LOGROS (Achievements)	-	+	+
REALIZACIONES (Accomplishments)	+	+	+

1.2.1.3. Verbo soporte.

Los verbos soporte son el elemento de las *colocaciones léxicas* que hacen posible la inserción en la órbita oracional de la estructura argumental de los sustantivos predicativos.

Con respecto a estos nombres, que son la “base” de la *colocación*, el VSop actúa como “colocativo”, es decir, como sujeto pasivo de una selección unidireccional en la que es el nombre el que elige el verbo en base a unos criterios semánticos propios, a diferencia de lo que sucede en los contextos de las *combinaciones libres*⁹.

En las construcciones prototípicas, el VSop pierde prácticamente todo el peso semántico que contiene en sus contextos como verbo pleno para desempeñar una función puramente gramatical, la de conjugar su sustantivo “base”. Se comporta, pues, como el portador de las determinaciones morfológicas de tiempo, persona, número y modo, asegurando así la correcta inserción de la construcción en el nivel sintáctico-oracional.

Si fuera un elemento estrictamente gramatical y estuviera completamente desemantizado, tendríamos que asumir que funciona como simple cópula y que no aporta nada al sentido global de la construcción, algo que entra en contradicción, por ejemplo, con la presencia de diferentes *colocaciones léxicas* con la misma base nominal o con el uso de verbos específicos (*acarrear*) como colocativos.

⁹ Utilizo *combinación libre* como contrapunto a *colocación léxica* para referirme a aquellos ejemplos en los que considero que el verbo *pono* no aparece como miembro de una construcción preferente, sino de una forma totalmente independiente, susceptible de ser combinado y modificado sin especiales restricciones ni fijación interna.

Respecto a la naturaleza y comportamiento de estos VSop, los estudiosos se han posicionado en dos posturas enfrentadas:

“De un lado, son varios los autores que, desde perspectivas teóricas diferentes, han puesto de manifiesto el “sentido poco específico” del verbo en las CVA¹⁰ [...] Algunos constatan una tendencia del verbo a la auxiliaridad [...] otros hablan de un “sentido general” [...] de su “desemantización” ...”

“De otro lado, otros autores [...] rechazan ese carácter “general” atribuido al verbo, apoyándose en el hecho de que numerosos verbos que no han sufrido ninguna pérdida de sentido permiten formar locuciones...” (Alonso Ramos, 2004:83-84)

A medio camino entre las dos posturas, Bustos (2006)¹¹ propone una clasificación de los verbos soporte basada en su grado de especificidad semántica y en su posibilidad combinatoria con sustantivos predicativos. De esta manera postula que, aunque la mayor parte de las *colocaciones léxicas* están construidas con VSop poco específicos (a los que llama “verbos generales”), que no aportan al conjunto un contenido semántico relevante (pues su significado pleno tampoco lo aporta), también hay *colocaciones* con “verbos específicos”, a las que considera variantes estilísticas de los anteriores, que participan del sentido global de la construcción de la misma manera que el sustantivo “base”.

Alonso Ramos (2004:86ss.) va un paso más allá y elabora una distinción entre verbos de apoyo vacíos desde el punto de vista paradigmático y desde el punto de vista sintagmático.

Mientras que los primeros hacen referencia a aquellos VSop cuyos verbos léxicos tienen un significado muy general o abstracto, los segundos definen su grado de vacío por el hecho de no ser seleccionados por su propio significado y de no añadir su propio significado léxico al nombre con el que se combina.

Es decir, la aportación semántica del VSop al significado global de la *colocación* no depende tanto del grado de especificidad del verbo correspondiente en estado pleno, como del grado de especificidad que del verbo pleno requiere el sustantivo predicativo que lo selecciona.

¹⁰ *Construcciones con Verbo de Apoyo* es el nombre que algunos estudiosos dan a las colocaciones verbonominales con VSop (al que llaman verbo de apoyo).

¹¹ Koike hace la misma distinción (2001:70).

1.2.1.4. Unidad de significado.

La combinación del sustantivo predicativo y el verbo soporte da lugar a una unidad semifraseológica con capacidad significativa unitaria, aunque sin perder totalmente el peso semántico de cada uno de sus constituyentes, codificada como un todo a disposición del hablante.

Esta unidad de significado pasa por conservar la aportación semántica que cada uno de sus elementos aporta a la globalidad.

De manera que el esquema semántico de una *colocación léxica* sería:

A+B=Ab

Donde **A** es la base de la *colocación* (sustantivo predicativo) y **B** (verbo) el colocativo. La suma de ambos constituyentes da lugar a la ecuación **Ab**, donde **A** mantiene todo su contenido semántico, mientras que **B**, que, en principio, es un verbo pleno con capacidad predicativa, pierde parte o la totalidad de su significado para ayudar a **A** a integrarse en el ámbito oracional con todos sus argumentos. Por lo que **B** pasa a ser en el contexto de la *colocación* en **b**.

(2) Juan da un paseo.

En esta oración *paseo* mantiene toda su fuerza predicativa, mientras que *dar* mengua su capacidad de predicar.

1.2.1.5. Incorporación sintáctica.

Como se ha venido exponiendo, es el sustantivo predicativo el que contiene la estructura actancial, y, por tanto, la carga predicativa dentro de las *colocaciones léxicas*. El verbo queda relegado, en mayor o menor medida, a un continente en el que actualizarse los argumentos del nombre, por lo que este nombre pasará de ocupar una casilla argumental del marco predicativo del verbo a ser parte del mismo, y, por tanto, poder conformar una estructura de complementación distinta de la del verbo soporte en estado pleno.

En este contexto se entiende que el sustantivo predicativo se integra en la órbita del verbo, lo que algunos autores llaman *incorporación sintáctica*:

“Así, para Moreno Cabrera, la incorporación sintáctica consiste en la formación de un predicado derivado con un argumento menos que el predicado original. [...] En cambio Masullo [...] trata la incorporación sintáctica como un movimiento sintáctico del

nombre a la posición del verbo para poder cumplir ciertos requisitos de caso. [...] Mendívil recurre al “reanálisis” del nombre sin determinante con el verbo de apoyo para explicar la proyección en la sintaxis de un nombre que no puede ser argumento del verbo” (Alonso Ramos, 2004:234).

A modo de ejemplo sirvan las diferencias que se dan entre la estructura de complementación de *dar un paseo* y la de su verbo en estado pleno *dar*.

Mientras que en la *colocación* el marco predicativo¹² cuenta con un solo argumento, en el verbo pleno son necesarios tres (es triargumental).

- *Dar un paseo*_{COL} [/humano/]_{Actor}

- *Dar*_v [/humano/]_{Actor} [X]_{Afectado} [/humano/]_{Receptor}.

1.2.1.6. Baja transitividad.

Si entendemos el concepto de transitividad a partir de los criterios de definición de Hopper-Thomson (1980:252) tendremos que una oración es transitiva cuando un agente inicia y controla una acción voluntariamente y hay un Paciente (O) individualizado que resulta totalmente afectado por la acción (García-Miguel, 1992:86ss.).

Cuadro 4: Escala de transitividad de Hopper-Thomson (1980:252)

	High transitivity	Low transitivity
A. Participants	Two participants or more	1 participant
B. Kinesis	Action	Nonaction
C. Aspect	Telic	Atelic
D. Punctuality	Punctual	Nonpunctual
E. Volitionality	Volitional	Nonvolitional
F. Affirmation	Affirmative	Negative
G. Mode	Realis	Irrealis
H. Agency	A high in potency	A low in potency
I. Affectedness of O	O totally affected	O not affected
J. Individuation of O	O highly individuated	O nonindividuated

Consecuentemente el esquema sintáctico-semántico prototípico que refleja estas relaciones entre los elementos principales de la cláusula podría formalizarse de la siguiente manera:

SUJ-VPRED-CD (Agente-Acción-Paciente)

¹² Para la formalización de los marcos predicativos (MP), cf. J. de la Villa Polo (2003).

Pero este esquema sintáctico no sólo se emplea en cláusulas semánticamente transitivas, sino que generaliza su uso, convirtiéndose en la estructura prototípica de los verbos biargumentales.

Las *colocaciones léxicas* con verbo soporte se cuentan entre las cláusulas que tienden a actualizarse mediante este esquema sintáctico sin un trasfondo semántico realmente transitivo.

En *spem habere*, por ejemplo, formalmente se da el esquema sintáctico SUJ-VPRED-CD puesto que el sustantivo está en caso acusativo, marca formal de CD y ocupa formalmente la casilla de segundo argumento; pero si analizamos profundamente su estructura a la luz de los criterios de transitividad de Hopper-Thomson tendremos que se trata de una predicación con muy baja transitividad:

(3)...spem pacis habeo nullam...("...no tengo ninguna esperanza de paz...",
Cic. Att.9,13,8)

Esta oración predica un EdC estático en el que el sujeto no ejerce ningún control sobre lo predicado ni se comporta como Agente del mismo. Por su parte, *spem*, a pesar de tener marca formal de CD, no actúa en ningún momento como Paciente afectado puesto que, de hecho, es el elemento que funciona como predicado semántico de la cláusula especificando el tipo de relación que une a los actantes y el que selecciona las características semánticas del resto de los argumentos¹³.

Si bien es cierto que la combinación VSop+NPred de las *colocaciones léxicas* no es una estructura semánticamente transitiva, también lo es que la estructura sintáctica sí que mantiene las pautas de este esquema, por lo que la *introducción sintáctica* de los actantes semánticos del nombre requiere generalmente una preposición u otra marca casual distinta de la de acusativo. Así, por ejemplo, en el caso de (3), el segundo argumento de *spem habere* es un genitivo: *pacis*.

Hay ocasiones en que la aparición de un complemento oracional en función de CD en una *colocación léxica* confirma la fusión sintáctica del sustantivo predicativo y el verbo soporte en un único constituyente complejo en función de predicado:

¹³ A diferencia de esto, Subirats (2001:100) considera que "los nombres predicativos son objetos en relación con su verbo soporte, puesto que esta función sintáctica se determina en relación con una pronominalización, que convierte un grupo nominal en un clítico dependiente del verbo soporte"

(4)...sedendoque expugnaturum se urbem spem Porsinna habebat.
("...Porsenna tenía la esperanza de que, sitiando la ciudad, conseguiría tomarla.", Liv. 2,12,1)

En este caso el segundo argumento de *spem habere* es una completiva de infinitivo que ejerce la función de CD, con lo que la *colocación* está funcionando como una forma verbal analítica.

Y es que el VSop tiene la misma complementación que el sustantivo predicativo aislado: *habeo* no rige una completiva de infinitivo, *spem habere*, sí, porque el MP de *spem* lo permite.

1.2.1.7. No coordinación.

Dado que el sustantivo predicativo no ocupa ninguna casilla argumental del verbo con el que se combina en la *colocación léxica*, nunca podrá coordinarse en forma alguna con sustantivos que sí ocupen la casilla de segundo argumento del verbo soporte en estado pleno sin que el resultado sea agramatical.

(2b) **Juan dio un paseo y un caramelo.*

Esta oración es agramatical en tanto que une dos elementos sintácticamente distintos. *Paseo* y *caramelo* no tienen la misma función respecto de *dio*, puesto que *caramelo* actualiza el segundo argumento del verbo pleno *dar* y *paseo* conforma el núcleo predicativo de una *colocación* en la que *dar* funciona como verbo soporte.

Conclusión

Del conjunto de estos criterios se deduce que en las *colocaciones léxicas* con verbo soporte prototípicas participan dos unidades léxicas: un nombre predicativo, que aporta el contenido actancial de la predicación, y un verbo soporte, que introduce dicho contenido en el ámbito oracional; las dos unidades coocurren en base a una relación semántica de dependencia jerárquica por la que, de manera arbitraria, el sustantivo (base) selecciona al verbo (colocativo).

La combinación de las dos unidades léxicas, que a nivel sintáctico se produce a partir de la actualización de los actantes semánticos del nombre en forma de argumentos del verbo, da lugar a una unidad semifraseológica con capacidad significativa unitaria, aunque con cierta transparencia semántica y susceptible de ser segmentada y analizada en sus componentes.

En el nivel sintáctico la fusión entre el sustantivo predicativo y el verbo soporte se comporta como un constituyente complejo en función de predicado con sus propios complementos.

1.2.2. Criterios de gradación

Los siguientes parámetros permiten, una vez identificada la *colocación léxica*, establecer el grado de gramaticalización que ésta presenta en términos relativos, es decir, en relación con las construcciones que nos sirven como punto de referencia, las *uniones libres* y las *locuciones*¹⁴:

Cuadro 5: Criterios de gradación

	BAJA GRAMATICALIZACIÓN	ALTA GRAMATICALIZACIÓN
A.-Modificadores	+	-
B.-Relativización	+	-
C.-Reducción del verbo soporte	+	-
D.-Pasiva	+	-
E.-Pronominalización	+	-
F.- Distancia colocacional	+	-
G.- MP propio	-	+

Los criterios relacionados con la baja gramaticalización de las *colocaciones léxicas* hacen referencia a características de éstas compartidas con las *combinaciones libres*, mientras que las que se refieren a la alta gramaticalización son rasgos caracterizadores de las *unidades fraseológicas* o *locuciones*.

El hecho de que en las *colocaciones léxicas* confluyan cualidades de ambos tipos de construcciones muestran un estadio lingüístico intermedio.

1.2.2.1. Modificadores

A menudo, dada su composicionalidad formal, las *colocaciones* toleran modificadores adjetivales.

(5a) Tenía **mucha hambre**.

¹⁴ El término *locución* hace referencia a las combinaciones de, como mínimo, dos elementos con estructura fija y sentido unitario.

(5b) ...sed **omnis** in tua **posita est** humanitate mihi **spes** huius levandae molestiae... (“...pero toda mi esperanza de aliviar esta preocupación está puesta en tu bondad...”, Cic. *Att.* 1,17,4)

Como muestran estos ejemplos, los modificadores que se pueden dar son siempre de cuantificación puesto que su única función es informar, a la manera de los adverbios, del alcance de la predicación.

Aunque concuerda con el sustantivo predicativo, se trata de una modificación del complejo verbal formado por el NPred y el VSop. Es por este motivo por el que, en ocasiones, los adjetivos que modifican al sustantivo predicativo, al integrarse en la sintaxis colocacional, lo pueden hacer de dos maneras distintas:

- a) manteniendo su categoría gramatical: adjetivo modificador del sustantivo (6a)
- b) cambiando en su categoría gramatical a la de adverbio. (6b)

El cambio de categoría gramatical del adjetivo no indica un cambio en la orientación de la modificación, pero sí un mayor grado de gramaticalización, pues el adverbio es una prueba de la cohesión entre el NPred y VSop.

(6a) Marta comete errores **frecuentes**.

(6b) Marta comete errores **frecuentemente**.

Ambas construcciones son perfectamente equivalentes, pues tanto el adjetivo como el adverbio hacen referencia a la misma realidad, sólo que el adjetivo formalmente modifica a la base predicativa de la *colocación* y el adverbio, en una fase más gramaticalizada de ésta, modifica formalmente a toda la predicación.

A pesar de que el modificador adjetival de los sustantivos predicativos no indica un bajo nivel de gramaticalización puesto que atañe, generalmente, a toda la predicación, es cierto que las *colocaciones léxicas* cuyo NPred no está precisado por ningún tipo de modificador adjetival, muestran una mayor cohesión, ya que no presentan elementos que indiquen que gramaticalmente sus constituyentes tienen naturaleza independiente.

1.2.2.2. Relativización

Cuanto más autónomo es el nombre predicativo respecto del verbo soporte, menos gramaticalizada es la *colocación*.

La posibilidad de relativizar el nombre suele ser una de las pruebas para reconocer su grado de autonomía sintáctica. Y es que si el nombre y el verbo formaran un todo

compacto sería muy difícil aislar uno de los componentes sin que el resultado fuera agramatical. Por esto, mientras menos gramatical sea el resultado de la relativización del sustantivo, más gramaticalizada será la *colocación*.

(7a) El grupo terrorista **cometió un atentado** contra el presidente.

(7b) El **atentado que** contra el presidente **cometió** el grupo terrorista.

(8a) Todos los partidos políticos **condenaron el atentado** contra el presidente.

(8b) * **El atentado que** contra el presidente **condenaron** todos los partidos políticos.

Dadas la agramaticalidad de (8b) y la gramaticalidad de (7b), se puede inferir que la construcción de (7a), *cometer un atentado*, está menos gramaticalizada que la de (8a), *condenar un atentado*.

Este criterio es difícil de aplicar en latín, puesto que en una lengua de *corpus* no siempre tenemos construcciones paralelas de este tipo que nos permitan determinar la gramaticalidad de las *colocaciones*.

1.2.2.3. Reducción del verbo soporte

En la misma línea que el apartado anterior, la reducción del verbo soporte también permite reconocer la cohesión entre sustantivo y verbo.

Esta prueba consiste, tal como explica Subirats (2001:141ss.), en la elisión del verbo soporte y la conversión del primer argumento de la *colocación* en complemento adjunto del sustantivo predicativo introducido (en castellano) por la preposición *de*.

De nuevo, la agramaticalidad del resultado de la reducción del verbo soporte será indicio de mayor gramaticalización del conjunto *colocacional* y viceversa.

(9a) Mestre fa feina sobre els poemes de Papasseit (“Mestre trabaja sobre los poemas de Papasseit”, *Diari de Balears*, 23/11/2010)

(9b) *La feina de Mestre sobre els poemes de Papasseit ¹⁵ (“El trabajo de Mestre sobre los poemas Papasseit”)

¹⁵ La agramaticalidad de (8b) puede no percibirse con la traducción al castellano, pero para cualquier catalanoparlante de Mallorca no habrá ninguna duda de que no es correcta la expresión. Para que lo fuera, tendría que sustituirse el sustantivo *feina* por *treball*: El treball de Mestre sobre els poemes de Papasseit.

En el catalán de Mallorca, *fer feina* es una *colocación léxica* altamente gramaticalizada, puesto que, ante la reducción de su verbo soporte, resulta completamente agramatical. A diferencia de lo que sucede en castellano, ya que para la expresión de la realidad *fer feina* el castellano no emplea una construcción con verbo soporte sino un verbo simple emparentado morfológicamente con el sustantivo predicativo *trabajo*.

Este criterio, como sucede con la relativización, al basarse en un test al que se somete a un ejemplo concreto y que se resuelve desde la competencia lingüística de los hablantes, en latín pierde validez pues en muy raras ocasiones encontraremos ejemplos de construcciones equivalentes que nos permitan ilustrar satisfactoriamente esta prueba.

1.2.2.4. Pasiva

Como ha quedado explicado en el *criterio de identificación* “baja transitividad”, las *colocaciones léxicas* se caracterizan por ser construcciones semánticamente poco transitivas aunque con estructura sintáctica prototípicamente transitiva (SUJ-VPRED-CD).

Si esto es así, entonces la transformación a pasiva, que es respecto de la activa “...un cambio de perspectiva: es el Paciente, asociado en activa al Objeto Directo, el que ocupa la posición sintáctica de Sujeto” (Baños, 2009:385), debe dar como resultado una oración agramatical¹⁶, y, por tanto, una *colocación* altamente gramaticalizada.

(10a) No tengo ninguna posibilidad de ganar.

(10b) *Ninguna posibilidad de ganar es tenida por mí.

De todos modos, la pasiva es una posibilidad que contemplan las *colocaciones léxicas* menos gramaticalizadas:

(11) El órgano fue trasplantado [colocación: trasplantar un órgano]
(Koike, 2001:33).

¹⁶ O en el límite de la gramaticalidad.

1.2.2..5. Pronominalización

En la sintaxis escolar se recomienda a los alumnos sustituir por los pronombres *lo/la/los/las* algún constituyente de la oración con el fin de, intuitivamente, identificar el CD de la misma.

Y es que estos pronombres, que actúan a la vez como deícticos y como fóricos, expresan, desde el punto de vista semántico, referencia (generalmente por remitir a entidades -femeninas, *la/las*; masculinas, *lo/los-* y predicaciones -*lo-*), y desde el punto de vista sintáctico funcionan sustituyendo a un CD.

(12) Tengo esta bicicleta. Yo también **la** tengo.

Puesto que las *colocaciones léxicas* no comparten la estructura transitiva de la mayoría de verbos plenos biargumentales, y su aparente CD sintáctico no se corresponde con el Paciente de la oración (como sucede prototípicamente en las oraciones transitivas), sino que se comporta como parte elemental del predicado verbal, no suele dejarse sustituir por ningún pronombre (13a).

Alonso Ramos (2004:231) asegura que, en la mayoría de casos, prefiere elidirse toda la construcción antes que dejar al verbo de apoyo sin su sustantivo predicativo. *No es posible mantener el verbo de apoyo sin su complemento* (13b-13d).

(13a) * Juan **tiene alergia** al polvo y yo **la tengo** a los gatos.

(13b) Juan tiene alergia al polvo y yo a los gatos

(13c) *Maite tiene ganas de cambiarse de casa pero no **las tiene** de hacer la mudanza.

(13d) Maite tiene ganas de cambiarse de casa pero no de hacer la mudanza.

Si el nombre predicativo es sustituido por uno de estos pronombres es porque no forma una unidad muy cohesionada con el verbo soporte y, por tanto, configuran una *colocación* de baja gramaticalización.

En el caso del latín este criterio es de muy difícil aplicación porque depende de que en el *corpus* aparezcan dos construcciones equivalentes en las que se de esta sustitución pronominal. El hecho de que no las encontremos no es indicio de su agramaticalidad.

1.2.2.6. Marco Predicativo propio

Cuando el sustantivo predicativo actualiza su potencialidad oracional, sus argumentos, que hasta ahora eran actantes semánticos, pasan a ser actantes sintácticos de un complejo verbal formado por el propio sustantivo y un verbo soporte.

La estructura argumental de esta construcción va a depender, por tanto, del nombre y no del verbo, que aligera su peso poniéndose a disposición de la nueva predicación nominal.

Ante esta nueva realidad lingüística, se abren formalmente dos posibilidades:

- (a) Mantener la estructura argumental plena del verbo soporte.
- (b) Adaptar esta estructura a las nuevas necesidades predicativas.

La opción (a) consiste en el aprovechamiento de uno de los MPs (§ 2.3) del verbo soporte en estado pleno para expresar la realidad que la *colocación* refiere.

(14a) cum...**in sua virtute totius Aquitaniae salutem positam** putarent...
 (“pensando que en su valor estaba puesta la salvación de toda Aquitania”,
Caes. Gall. 3,21,1)

(14b) ...**omnem spem delectionis nostrae in tua humanitate** positam
 habemus... (“...toda la esperanza de mi disfrute la tengo puesta en tu
 amabilidad...”, *Cic. Att.* 1,7,6)

Spem ponere aprovecha la estructura argumental del verbo *pono* para expresar su propio marco predicativo porque se amolda a sus necesidades predicativas.

La opción (b), en cambio, recoge todas aquellas *colocaciones* que varían el MP prototípico del verbo de apoyo seleccionado, creando uno distinto en el que se sienten más cómodas para predicarse:

(15) ...si modum orationi posuisset... (“...si hubiera finalizado el discurso...”,
Tac. ann. 4,9,1)

Modum ponere ya no mantiene la estructura argumental prototípica de *pono*, sino que crea una propia, en la que no hay tercer argumento y la casilla del segundo argumento no se actualiza en acusativo, sino en dativo.

Ambas posibilidades implican incorporación sintáctica pero sólo la segunda la creación de un MP propio. Es ésta la opción más gramaticalizada.

1.2.2.7. Distancia colocacional

En tanto que la combinación relativamente cohesionada entre dos unidades léxicas, la *colocación* es más altamente gramaticalizada cuanto más cerca están sus elementos, mientras que si entre ellos se interponen otros componentes oracionales, indicio de que el hablante no entiende la combinación como una unidad de significado, el grado de gramaticalización es menor.

(16) ...nisi **spem** ulciscendae mortis eius in auxilio commilitorum **habuisset**...("si no hubiera tenido la esperanza de vengar su muerte con la ayuda de sus compañeros de armas...", Liv. 3,50,7)

(17) ...laetor tandem longi erroris vobis **finem factum esse**. ("me alegro de que hayais puesto fin a la larga duda", Liv.5,3,1)

A juzgar por la distancia que hay entre la base y el colocativo en ambas oraciones, los latinos entendían con un significado más unitario la *colocación finem facere* que *spem habere*.

Conclusión

Estos criterios, a diferencia de los *criterios de identificación* que aparecen en términos absolutos, se presentan en términos relativos, es decir, en relación/comparación con otras realidades que les sirven de punto de referencia, las *combinaciones libres* y las *locuciones*.

Es importante que se traten en conjunto, entendiendo que una *colocación* es más gramaticalizada cuantos más parámetros positivos de alta gramaticalización y menos de baja gramaticalización presente y al contrario.

1.2.3. Otros rasgos de las *colocaciones léxicas*

Además de éstos, las *colocaciones léxicas* presentan otros rasgos que ni las definen ni ayudan a establecer su grado de gramaticalización, pero que suponen un indicio de su presencia.

1.2.3.1. Frecuencia de aparición

A la vista de las definiciones tradicionales, no queda ninguna duda de que la coocurrencia frecuente entre los elementos de la *colocación léxica* ha sido

considerada un indicio concluyente para la identificación de este tipo de construcciones¹⁷:

J.R. Firth, estructuralista británico que en 1957 acuñó el término *collocation*, definió estas construcciones como la *coocurrencia frecuente de unidades léxicas*.

En 1961 Halliday fue todavía más drástico al reducir el fenómeno de la *colocación* a la mera *coaparición frecuente y lineal de palabras léxicas en el discurso*.

En la misma línea, Sinclair (1966) define la construcción como *coocurrencia de dos o más palabras que se encuentran en un corto espacio en un texto*, y propone como mecanismo de identificación un método estadístico basado únicamente en la frecuencia de aparición de los colocados.

Más adelante, Haensch (1985) se refiere a las *colocaciones* en tanto que *combinaciones libres habitualizadas que se distinguen de las combinaciones fijas lexicalizadas*. Y un año más tarde Benson *et al.* (1986) se refieren a ellas como “*recurrent combinations*”.

A pesar de todos estos ejemplos, que no son más que una pequeña selección de las investigaciones que han tratado las *colocaciones* en términos de frecuencia, el estado actual de la cuestión (y mi propia investigación) se aleja de considerar este rasgo como distintivo de las *colocaciones léxicas*, puesto que, como ya en 1967 apuntó Coseriu, la coocurrencia repetida de diferentes lexemas puede estar determinada por su significado, y no tener nada que ver con las restricciones y preferencias que caracterizan a nuestras construcciones. Tienen que ver con cómo está hecho el mundo y no cómo está hecha la lengua.

Pero no sólo es poco conveniente emplear la frecuencia para identificar colocaciones porque haya combinaciones libres que se repitan mucho en el discurso, sino también porque hay construcciones lexemáticas que aparecen de forma muy esporádica y que son *colocaciones léxicas*.

A pesar de esto, hay que reconocer que la frecuencia de aparición es un claro indicio de que entre los constituyentes de una combinación sintagmática se puede dar una relación de preferencia y, por tanto, de que sean *colocaciones léxicas*.

¹⁷ Para el estudio histórico de la definición de *colocación*, cf. Alonso Ramos (1995) y Koike (2001:16 ss.)

1.2.3.2. Verbo morfológicamente afín

A menudo, los sustantivos predicativos que forman parte de las *colocaciones léxicas* están emparentados a un verbo morfológicamente afín¹⁸, es decir, tienen un correlato verbal simple que, por tener la misma naturaleza lógica, debería estar capacitado para expresar el mismo significado proposicional.

Es coherente pensar que estos verbos simples son equivalentes semánticamente a las *colocaciones* puesto que no dejan de ser una manera de verbalizar la estructura argumental inherente de un sustantivo predicativo.

Si bien es cierto que en muchas ocasiones ambas estructuras sí son intercambiables, también lo es que no sucede así en todos los contextos.

(18a) Luis abofetea a su hermana.

(18b) Luis da una bofetada a su hermana.

(19a) Jason imitated the teacher.

(19b) Jason gave an imitation of the teacher.

En (18a) el significado de *abofetear* es totalmente equivalente al de la *colocación* (18b) *dar una bofetada*, mientras que en (19) *imitate* e *imitation*, que también están emparentados morfológicamente, se refieren a realidades distintas: en (19a) el verbo puede significar o bien que Jason sólo copia a su profesor o bien que trata de ridiculizarlo imitándolo. El nombre *imitation* (19b), en cambio, sólo corresponde a la segunda interpretación.

De las diferencias semánticas entre las construcciones verbo-nominales y sus correlatos verbales simples se ha encargado Sanromán (2009:289ss.), observando

¹⁸ Sobre las relaciones entre los sustantivos de las *colocaciones léxicas* y sus correlatos verbales simples, Alonso Ramos (2004:131) introduce la enumeración que Piera y Valera (1991:4416) establecen al respecto:

- i. Nombre predicativo morfológicamente afín a un verbo.
- ii. Nombre y verbo emparentados morfológicamente pero con diferencias semánticas.
- iii. Nombre y verbo asociados semánticamente, pero sin relación .
- iv. Nombre predicativo sin verbo asociado.
- v.

que “*la supuesta equivalencia semántica se da sólo a nivel abstracto, cuando nos ocupamos de los casos específicos aparecen las diferencias...*”.

Del conjunto de sus conclusiones se extrae, *grosso modo*, que la diferencia entre ambas construcciones radica en que el verbo pleno abarca más contextos y es más general que las *colocaciones léxicas*, que permiten especificar el estado de cosas de una de de las acepciones del verbo simple.

Esto no implica, sin embargo, que la presencia de un verbo simple etimológico, sea un rasgo a tener en cuenta en la categorización de las *colocaciones léxicas* puesto que hay “predicados semánticos” que sólo se expresan mediante VSop y no presentan ningún déficit respecto de los que se expresan también mediante un verbo simple.

II. VERBO *PONO*

2.1. Estructuras de complementación del verbo *pono*

La estructura argumental del verbo *pono* puede parecer muy clara si pensamos en castellano en *poner* como un verbo triargumental que implica un cambio de posición en el espacio. Sin embargo, un análisis detenido de sus estructuras de complementación muestra la diversidad de realizaciones que puede llevar a cabo.

En efecto, desde el punto de vista de la información que proporciona, el verbo *pono* puede aplicarse a tres EdC bien diferenciados:

- i. Situar algo/alguien en un lugar.
- ii. Considerar una situación dependiente de otra.
- iii. Abandonar.

Estos EdC podrían formalizarse en MPs de la siguiente forma e ilustrarse, respectivamente, con los ejemplos (20), (21) y (22):

1. *pono*_V [/animado/] _{Actor (Agente)} [/concreto/] _{Afectado (Paciente)} [/lugar/] _{Ubicación}

(20) Post hanc orationem **claves portarum pecuniaeque regiae ante pedes eorum posuit.** (“ Tras este discurso, puso las llaves de las puertas y el tesoro real a sus pies.”, Liv. 24,23,1)

- 1.a. *pono*_V [/humano/] _{Actor (Experimentante)} [/abstracto/] _{Afectado (Referencia)} [/cualidad-emoción humana/] _{Ubicación (Condición)}

(21) ...tamen **omnia posita** putamus **in Planci tui liberalitate.** (“...sin embargo pensamos que todo está puesto en la bondad de tu querido Plancio/ sin embargo pensamos que todo depende de la bondad de tu querido Plancio.”, Cic. Att. 16,16F,2)

2. *pono*_V [/humano/] _{Actor (Agente)} [/X/] _{Paciente}

(22) Pompeius apud Siciliam oppressus exutoque Lepido interfecto Antonio ne Iulianis quidem partibus nisi Caesar dux reliquus, **posito triumviri nomine** consulem se ferens... (“aniquilado Pompeyo en Sicilia, desarmado Lépido y muerto Antonio, no le quedaba al partido juliano otro jefe que César y, **abandonado el título de triunviro**, se presenta a cónsul...” , Tac. Ann. 1,2,1)

A continuación explicaré las características propias de cada uno de estos marcos predicativos y expondré las dificultades que hay para diferenciarlos entre sí.

2.2. Marco Predicativo 1

Se trata del MP más frecuente de entre todas las apariciones del verbo *pono* en *sintagmas libres* en nuestro corpus (60 % del total de ejemplos) y hace referencia al acto de situar alguna cosa o alguna persona en algún lugar.

Esta estructura predica un EdC caracterizado por ser dinámico, ya que implica obligatoriamente un cambio en el intervalo temporal en el que se desarrolla, télico, al perseguir un fin concreto, puntual, dado que se trata de eventos sin duración y controlado, pues la entidad que la instiga y la lleva a cabo puede decidir si lo hace o no.¹⁹ Por todas estas características, podemos concluir que estamos ante oraciones que predicán Realizaciones.

2.2.1. Primer Argumento

El primer argumento obligatorio de *pono* 1 es el Sujeto. Desde el punto de vista semántico funciona como Actor-Agente, puesto que refiere a una entidad animada que ejerce control sobre la predicación del verbo, es decir, *es capaz de decidir si la inicia o le pone fin* (Martínez Vázquez *et alii.*, 1999:83).

En los 89 ejemplos de este marco predicativo, el primer argumento es siempre humano.

(23a) **praetores** (...) tribunalia ad Piscinam publicam posuerunt... (“**los pretores** (...) instalaron los tribunales junto a la Piscina pública...”, Liv. 23,32,4)

(23b) **dictator** coronam auream libram pondo ex publica pecunia populi iussu in Capitolio Iovi donum posuit. (“**el dictador** ofreció a Júpiter en el Capitolio, por orden del pueblo y a expensas del dinero público, una corona de oro de una libra de peso.”, Liv.4,20,4)

2.2.2. Segundo Argumento

Puesto que las construcciones que siguen este esquema, tanto desde el punto de vista sintáctico como semántico, conforman oraciones prototípicamente transitivas (pues el segundo argumento se ve totalmente afectado por la acción predicada por el verbo),

¹⁹ Para las cuestiones referentes a los EdC y los parámetros que las definen, cf. García Velasco, (2003:120ss.) y Martínez Vázquez *et alii.*, (1999:57ss.)

este argumento se formaliza en caso acusativo y se comporta como Afectado-Paciente.

Se trata, en todos los casos, de entidades concretas susceptibles de ser cambiadas de lugar, bien por la acción directa de la fuerza del Actor, bien por una determinación o mandato de éste:

(24a)...tum placuit Tiridaten ponere apud effigiem Caesaris **insigne regium**... (“...entonces decidió que Tirídates pusiera el emblema real junto a la imagen de César...”, Tac. *Ann.* 15,29,1)

(24b)...**custodibus** ad portas positus... (“...situados los guardias junto a las puertas...”, Liv. 23,35,16)

2.2.3. Tercer Argumento

Bajo la Función Semántica (FS) *Ubicación* se engloban las diferentes expresiones que especifican la “situación espacial en que tiene lugar el asunto predicado” (Martínez Vázquez *et al.* 1999:177).

Se actualiza mediante las distintas marcas de esta FS en latín²⁰: sintagmas preposicionales como *apud*+ablativo o *ad*+acusativo (24), adverbios como *ibi* (25a) o sintagmas nominales en ablativo como *locis altis* (25b):

(25a)...praesidiumque **ibi** posuerunt. (“...y establecieron allí la guarnición defensiva.”, Caes. *civ.* 1,47,4).

(25b)...multas et **locis altis** positas turris in Hispania habet... (“...Hispania tiene muchas torres situadas en lugares elevados...”, Liv. 22,19,6)

2.3. (sub)Marco Predicativo 1a

La estructura de complementación que sigue, aunque tiene el mismo esquema sintáctico que el MP1, cuenta, como vamos a ver, con un esquema semántico completamente diferente. Se trata de una extensión metafórica, cuya dirección va del ámbito de lo concreto (MP1) a lo abstracto (MP1a).

A diferencia del primer marco, el EdC predicado por este (sub)marco es no-dinámico, atético, no-momentáneo y escasamente controlado²¹, por tanto, se refiere a *estados*.

²⁰ Para la relación de las FS más frecuentes expresadas por las preposiciones en latín clásico, cf. Baños (2009:315).

Es importante tener en cuenta estos rasgos, pues van a ser en los que centremos nuestro análisis para considerar si las diferencias entre las dos estructuras son suficientes para distinguir dos MPs.

En primer lugar vamos a analizar la estructura argumental de *pono* 1a, para después pasar a hablar de su naturaleza metafórica y de la pertinencia o no de considerarlo un MP independiente.

2.3.1. Primer Argumento

El primer argumento de estas construcciones es una entidad humana que experimenta por medio de sus facultades mentales el EdC predicado, cumple la FS de Experimentante. Desde el punto de vista sintáctico, se codifica como sujeto, pero no ejerce un control absoluto (por lo menos es menos identificable que el de las Acciones²²) sobre el proceso verbal.

(27) **Caesar** (...) unum communis salutis auxilium in celeritate ponebat.
 (“ César (...) puso la única posibilidad de salvación común en la rapidez”, Caes.
Gall. 5,48,1)

²¹ Para medir los distintos rasgos [+/-din.],[+/-control],[+/-mom.] Alonso Ramos (2004:165ss.) propone una serie de tests, que, aunque no considera definitivos, sí ayudan a la catalogación de los EdC que los enunciados predicán. Los emplearemos aquí para demostrar que este submarco 1a implica *estados*:

- (14a) cum...**in sua virtute totius Aquitaniae salutem positam** putarent... (“pensando que en su valor estaba puesta la salvación de toda Aquitania” Caes.*Gall.* 3,21,1)
- [-din.] a) Paráfrasis con *tener*: pensando que tenía la salvación de toda Aquitania en su valor.
 b) Incompatibilidad con expresiones de progresión: *Pensando que en su valor estaba siendo puesta la salvación de toda Aquitania.
 c) Generalmente no es posible construirse en modo imperativo, pero si se puede, la oración resultante expresa deseo: *¡Pon la salvación de Aquitania en tu valor!
- [-con] a) Hacer depender el enunciado de verbos como *forzar, impedir, mandar, decidir* o *persuadir*...: *Le obligué a poner la salvación de Aquitania en su valor.
 b) Introducir adverbios agentivos: *Puso deliberadamente la salvación de toda Aquitania en su valor.
- [-mom.] a) Compatibilidad con expresiones temporales introducidas por *durante*: Puso la salvación de toda Aquitania en su valor durante toda la contienda.
 b) Incompatibilidad con modificadores que indican un punto: *En cuanto puso la salvación de Aquitania en su valor, salió el sol.

²² Hago esta puntualización puesto que hay oraciones en las que parece que el sujeto puede controlar de alguna manera su implicación en el EdC predicado:

(26) nam duces eorum **tota acie** pronuntiari iusserunt (...) **omnia in victoria posita existimarent** (“ pues sus generales ordenaron que fuera anunciado a **todo el ejército que (...) entendieran que todo estaba puesto en la victoria**”, Caes. *civ.* 5,34,1)

Frente a este tipo de ejemplos en que el verbo se presenta en forma personal y el sujeto está explícito, encontramos otros (25%) en que *pono* está en infinitivo/participio pasivo dependiendo de un verbo principal que implica un estado cognitivo (*puto, existimo...*). En estos casos el sujeto de la oración principal es la misma entidad humana que experimenta el EdC predicado por la oración de *pono*:

(28) **ipsi** (Galli) (...) omnem Galliae salutem in illo vestigio temporis positam **arbitrarentur**... (“ éstos consideraban puesta toda la fortuna de la Galia en ese momento”, Caes. *Gall.7,25,1*)

(21) ...tamen omnia posita **putamus** in Planci tui liberalitate. (“...sin embargo pensamos que todo está puesto en la bondad de tu querido Plancio, Cic. *Att.16,16F,2*)

2.3.2. Segundo Argumento

Los rasgos léxicos del segundo argumento de este submarco predicativo son los que determinan, en buena medida, las diferencias respecto del MP1 y, por tanto, su existencia: ya no se trata de un sustantivo concreto sino de una entidad de segundo orden, es decir una situación o evento implicado directamente en el EdC predicado.

Formalmente este argumento tiene dos posibilidades de expresión: o bien un sustantivo abstracto en acusativo (como *auxilium* en (27) o *salutem* en (28)) o bien, en el ámbito de la complementación oracional, una oración subordinada sustantiva introducida por *ut/ne* (29a) y (29b):

(29a) ...**id ne accidat**, positum in eius diligentia atque auctoritate.(“...que esto no suceda está puesto en su diligencia y autoridad.”,Caes. *Gall.7,32,5*)

(29b) ...in te positum est **ut nostrae sollicitudinis finem quam primum facere possimus**... (“...está puesto en ti que podamos poner fin cuanto antes a nuestra preocupación...” ,Cic. *Att.16,16B,1*)

Este argumento, aunque se formaliza como el segundo argumento de las oraciones transitivas, no es semánticamente el Objeto del verbo, ya que no se ve afectado por éste, sino que es la entidad respecto de la cual el sujeto tiene una opinión o piensa algo.

2.3.3. Tercer Argumento:

Otro de los rasgos distintivos de este submarco predicativo (además de las características del segundo argumento) es la formulación específica del tercer argumento y sus restricciones léxicas.

Y es que, mientras que en el MP1 esta casilla se actualiza por medio de cualquiera de las distintas marcas de expresión de la Ubicación en latín, en este caso lo hace siempre mediante el sintagma preposicional *in*+ablative. Se trata de una restricción muy significativa, pues muestra diferencias sintácticas y no sólo léxicas con el MP1.

Desde el punto de vista léxico sólo aparecen términos que hacen referencia a cualidades humanas como *diligentia* en (29b) (también personificaciones (29a), metonimias (30)...) y funcionan como la condición para que la situación expresada en el segundo argumento se de. La FS a la que esta descripción hace referencia es una de las que más dificultades tiene para su conceptualización en la bibliografía lingüística²³, puesto que, generalmente, es considerada como una extensión metafórica de la FS Ubicación sin dar cuenta de sus valores concretos:

(30) ...a proelio ad preces versi hinc dictatorem, hinc consulem orare, ne **in occidione** victoriam ponerent... (“...pasan del combate a los ruegos y suplican tanto al dictador como al cónsul que no pongan la victoria **en el exterminio**...”, Liv.3,28,9)

Tras analizar todas las características semánticas, léxicas y formales del MP1 y del submarco1a, podemos decir que éste utiliza la estructura sintáctica del primero como continente mediante el que expresarse. Es decir, se recurre a una estructura que hace referencia a una realidad cercana (MP1), con términos concretos y conocidos, para hablar de una realidad compleja y abstracta (MP1a). Se produce, como apuntábamos antes, una extensión metafórica.

²³ García Velasco (2003:127) al hablar de las FSs que se expresan mediante sintagmas preposicionales, dice: “Obsérvese, en cualquier caso, que las propuestas de estos autores hacen referencia tan sólo a las preposiciones locativas y temporales, por lo que aún resta mucho por decir sobre los casos de los complementos preposicionales (e.g. “depend on one’s friends”)...” De la misma manera, Martínez Vázquez *et al.* (1999:186ss.) llama a este tipo de sintagmas, extensiones metafóricas de la Ubicación, afirmando que “a veces aparece un término con función de ubicación en predicación existencial locativa expresando relaciones más abstractas que la mera relación espacial”.

En términos cognitivos²⁴ diríamos que un *dominio de origen* (MP1), más concreto (que habla de objetos y lugares), se proyecta en un *dominio de destino*, abstracto (que hace referencia a situaciones/eventos y actitudes).

Además de las diferencias estudiadas hasta ahora, el grado de transitividad que en cada uno de los marcos se da, supone una nueva prueba de la independencia del submarco1a respecto del MP1. Y es que mientras este último conforma oraciones prototípicamente transitivas, las predicaciones de la estructura metafórica son de muy baja transitividad ya que no hacen referencia a acciones télicas puntuales, sino a situaciones poco agentivas en las que el Objeto, en tanto que situación o evento, no está individualizado ni resulta afectado por la acción.

Si hacemos caso de los rasgos que diferencian a ambas estructuras parece plausible postular dos MPs distintos, pero como no hay razones para suponer que los latinos percibieran los dos sentidos de forma independiente, dejo abierta la cuestión.

2.4. Marco Predicativo 2

Éste es el MP menos frecuente (14%) en el conjunto de ejemplos de *combinaciones libres* de nuestro corpus. Se trata de una estructura biargumental, a diferencia de las anteriores (de tres valencias), que, desde el punto de vista de la información proporcionada, puede aplicarse al acto de dejar a un lado, quitarse de encima, deponer, olvidar, abandonar algo.

El EdC que predica es, igual que en el caso del MP 1, un evento dinámico, télico, controlado y puntual, es decir, una Realización.

(31) At rex postero die Asparem, lugurthae legatum, appellat dicit que sibi per Dabarem ex Sulla cognitum **posse condicionibus bellum poni** (“Pero el rey, al día siguiente, llama a Aspar, legado de Yugurta, y le dice a través de Dabar,

²⁴ Desde el punto de vista de la T³ de la Metáfora de la Lingüística Cognitiva, se diferencia entre *expresiones metafóricas* y *metáforas conceptuales*, entendiendo las primeras como casos individuales de las segundas, que son generalizaciones englobadas en esquemas mentales que se basan en la percepción de la realidad. Estas *metáforas conceptuales* actúan proyectando conceptos desde un dominio conceptual “origen”, que es el que presta su léxico y sus estructuras, a un dominio conceptual “destino”, sobre el que se habla. El patrón de direccionalidad que se sigue es el que va de aquello que está bien delimitado en nuestra experiencia cotidiana, a aquello que no nos es tan aprehensible, que está más alejado de nosotros, normalmente conceptos abstractos. Para todas estas cuestiones, cf. Cuenca- Hilferty (1999:97 ss.) y Croft- Cruse (2004:193 ss.).

conocido de Sula, **que la guerra puede ser acabada con condiciones.**”, Sall. *Iug.*112,1)

2.4.1. Primer Argumento

El primer argumento de este marco predicativo corresponde al Sujeto, representado siempre por una entidad humana y formalizado mediante el caso nominativo.

La FS que lleva a cabo es la de Actor-Agente, pues es el que tiene capacidad de control para empezar y realizar (o no) la acción que predica el verbo.

2.4.2. Segundo Argumento

El esquema semántico de esta estructura argumental del verbo *pono* implica una relación de transitividad entre sus componentes que se manifiesta, sintácticamente, con una formalización prototípicamente transitiva, en la que el segundo argumento se expresa en acusativo, es el Objeto Paciente del verbo y ocupa la casilla del CD.

Tiene pocas restricciones léxicas, pues aparecen tanto entidades inanimadas concretas (32a), como abstractas (32b), pero nunca sustantivos que se refieren a entidades animadas.

(32a)...necdum posita **puerili praetexta** principes iuventutis appellari... (“...sin haber dejado aún **la toga praetexta**, se les nombra caudillos de la juventud...”, Tac. *ann.*1,3,2)

(32b)...tandem posita **vaecordia**... (“al fin, abandonada **la locura**...”, Tac. *ann.*16,3).

En ningún caso aparece un tercer argumento como sucede en los dos marcos predicativos ya analizados, aunque sí podemos encontrar un satélite adjunto que exprese el lugar donde se sitúa la acción, no como elemento obligatorio, sino opcional y escasamente documentado.

(33) ...quo longius ab hoste aberant, et quia sub lucem pabulatum lignatumque et praedatum quidam dilapsi fuerant, neglecta magis omnia ac soluta invenere, **arma tantum in stationibus posita**... (“...para alejarse más del enemigo y, puesto que se habían escurrido bajo los pretextos de ir en busca de pasto y leña y a cazar, **abandonadas** de tal manera **las armas en las posiciones avanzadas**...”, Liv. 25,39,8)

Aunque el arco temporal que ocupa la producción de los autores estudiados no permite un estudio desde un punto de vista diacrónico, sin embargo resulta llamativo el hecho de que casi la mitad de los ejemplos (8/19) de este MP aparezca en Tácito, último de los autores tratados desde el punto de vista cronológico; más aún cuando, según Ernout-Meillet, se trata del sentido primero, más antiguo, del verbo *pono*²⁵.

Es necesario considerar esta estructura como un MP diferenciado de los anteriores puesto que hace referencia a una realidad semántico-sintáctica distinta.

Sintácticamente es una construcción biargumental transitiva; desde el punto de vista de la semántica no se refiere al acto de ubicar algo en un espacio (como en MP1), sino a despojarse de algo, es decir, se produce un cambio en la intencionalidad entre 1 y 2. Finalmente, desde el punto de vista del léxico, las restricciones que exige este MP son distintas de las de los otros dos.

²⁵ En su *Dictionnaire étymologique de la langue latine* (1932), Ernout-Meillet exponen dos significados principales para el verbo *pono*, uno más usual (que se corresponde con nuestro MP1) y otro de carácter etimológico: *s'emploi usuellement dans le sens de "poser, placer"; mais la valeur ancienne apparaît dans des expressions comme "ponere vitam/arma/dolorem" où le verbe signifie "abandonner, déposer"*.

III. COLOCACIONES LÉXICAS CON EL VERBO *PONO*

Una vez presentadas las estructuras de argumentación de *pono* en sus realizaciones como verbo pleno, pasaré a explicar sus características como verbo soporte.

3.1. *Pono*: verbo soporte

Como hemos podido comprobar, *pono* actúa como verbo predicativo con tres estructuras argumentativas distintas; está dotado, por tanto, de la posibilidad de seleccionar semántica y formalmente sus complementos. Pero no en todos los ejemplos de nuestro *corpus* tiene esa capacidad, sino que hay una serie de oraciones (10%) en las que la selección, tanto de los argumentos como del mismo verbo, viene dada por un sustantivo predicativo: se trata, en último término, de los ejemplos en los que *pono* actúa como verbo soporte.

También hemos visto que el marco predicativo primario de *pono* (MP1) es susceptible de experimentar extensiones de tipo metafórico: MP1a. Si esto sucede es porque su valor locativo que, junto con el temporal, sirve para conceptualizar mentalmente la realidad, le capacita para expresar nociones abstractas.

Es esta flexibilidad para predicar abstracciones mediante una estructura cercana y aprehensible cognitivamente la que hace de *pono* un verbo especialmente susceptible de ser elegido por sustantivos predicativos para insertarse en la órbita oracional y formar así *colocaciones léxicas*.

Entre las combinaciones en las que *pono* funciona como verbo soporte vamos a ver que (arbitrariamente) unas se construyen siguiendo alguno de los MPs del verbo en estado pleno, mientras que otras forman su propio MP. De ahí la importancia de entender las *colocaciones léxicas* como formulaciones lingüísticas aisladas de las plenas y no tenerlas en cuenta al formalizar los MPs del verbo.

A pesar de que protópicamente el verbo soporte pierde (en mayor o menor medida) su contenido semántico y actúa como mero recipiente, en el caso de *pono* no es así totalmente pues conserva, en todas las *colocaciones*, parte de su significado. Esto puede apreciarse claramente en el siguiente cuadro (Cuadro 6), en el que presento las definiciones que para *pono* establecen el Gaffiot y el OLD²⁶, distribuidas según la

²⁶ Oxford Latin Dictionary.

M^a Isabel Jiménez Martínez

DICIONARIOS					
GAFFIOT		OLD			
VERBO PLENO		COLOCACIONES LÉXICAS	VERBO PLENO	COLOCACIONES LÉXICAS	
SIGNIFICADOS	M.P. 1	<p>I.1.a.-Poser [qq. part.,in abl.]: <i>in fundo pedem p.</i> b.-poser (étendre): <i>oleas in sole p.</i></p> <p>I.2.- poser/étendre sur le lit funèbre</p> <p>I.3.a/b.- déposer: <i>tabulas in aerario p.</i> d.- poser/servir sur le table.</p> <p>I.4.a.- placer, disposer: <i>praesidium ibi p.</i></p> <p>II.1.a.-établir/installer: <i>Roma in montibus posita.</i></p> <p>II.2.f.- présenter, exposer: <i>argumentum p.</i> g.- établir, poser en principe: <i>quem facile Graeciae principem ponimus.</i></p>	<p>- genua p. (s'agenouiller).</p>	<p>I. To place, set, put (in a specific position): <i>stipes in flammam p.</i> b) (mil.) to pitch (a camp): <i>castra ad murum p.</i> c) to station, post (military forces): <i>funditores et sagittarios p.</i></p> <p>II. To put in position, set up, erect: <i>statuas in foro p.</i></p> <p>III. To lay (foundations, keels);to build, construct, found (towns, buildings...): <i>pomerium Romulus p.</i></p> <p>IV. To plant (trees).</p> <p>V. Provide, supply; to serve (food/drink), to put on (a play): <i>poculam p. /ludis praetextam p.</i></p> <p>VII. To lay down, rest(part of the body): <i>artus in litore p.</i></p> <p>IX.b.To lay in a tomb, bury. c. To diposit/dedicate in a temple.</p> <p>XII. To set or appoint persons in particular capacities: <i>custos in frumento publico est positus.</i></p> <p>XVI. To set bounds; to limit, terminate.</p>	<p>- genu p. (to bend the knee)</p> <p>- modum/finem p. (terminate)</p>
	M.P. 1a	<p>II.1.b.- établir les fondaments de qqch.: <i>virtutum fundamenta in voluptate p.</i></p> <p>II.2.a.- mettre dans, faire consister dans: <i>beate vivere in voluptate p.</i></p>	<p>- <i>aliquem apud aliquem in gratia</i> p. (installer qqn. dans les bones grâces de qqn.).</p> <p>- in conspectu/ante oculos <i>aliquid p.</i> (placer qqch. sous les regards).</p>	<p>XI. To put/bring (into), subject (to a state or condition);(to particular circumstances), situated, placed.</p>	<p>- in oculis, ante/ob oculos, in conspectu p. (to present to view (usu. pass.)); ante oculos p. (to represent as present to the imagination, present vividly, imagine).</p> <p>- in medio p. (make generally accessible, to be neutral)</p> <p>- <i>aliquem apud aliquem in gratia</i></p>

	<p>c.- mettre dans, faire dépendre de: e.- mettre dans, appliquer à: <i>diem totum in reliqua re p.</i></p>	<p>-spem in aliquo p.(mettre son espoir dans qqn.).</p>	<p>XIII. b. To offer (a regard); to fix (a price, penalty): <i>in urbem vitiis magna pretia ponentem.</i> XX. To take as a principle, premiss or example, assume, suppose: <i>Epicurus voluptatem summum bonum esse p.</i> XXIII. To make dependent, base (upon): <i>omnia in pecunia p.</i> XXIV. [in+abl.] To regard as consisting or comprised: <i>in occidione victoriam p.</i></p>	<p>-spem p. (to place one's hopes (in)).</p>
<p>M.P. 3</p>	<p>I.3.c.-poser, quitter [un vêtement, etc.]: <i>tunicam p.</i> I.7.b.- déposer, quitter: <i>dolorem p.; personam amici p.</i></p>		<p>VI. To cease holding or carrying, put down; to lay down (arms). b.- to cease wearing (clothes/ornaments): <i>arma p.</i> c.- (of trees) to shed, drop (leaves/fruits); (pass., of snow dew) to be precipitated: <i>positas nives.</i> d.- (of birds) to lay (eggs): <i>ova p.</i> X. To give up, rid oneself of, lay aside, abandon, drop: <i>dolorem p.</i> b.- To yield up (life, the breath of life...): <i>spiritum p.</i> XIV. To lay out (time, trouble, money...on a specific object.): <i>cum posita esset pecunia apud eas societates</i></p>	

división en MPs expuesta en el capítulo II, con cada una de las *colocaciones léxicas* que reconocen ubicadas junto al MP más afín a su significado²⁷.

3.2.- Colocaciones léxicas

Siguiendo los criterios de identificación que hemos establecido (§ 1.2.1) y teniendo en cuenta nuestro corpus de autores y obras, el verbo *pono* actúa como verbo soporte en 25 ocasiones (10% del total de apariciones), distribuidas en seis *colocaciones léxicas*:

verbo+sustantivo _{CD}		verbo+preposición+sustantivo	
<i>spem ponere</i>	11	<i>in gratia ponere</i>	5
<i>modum ponere</i>	2	<i>ante oculos ponere</i>	3
<i>finem ponere</i>	2		
<i>metum ponere</i>	2		

Puesto que las *colocaciones* que interesan para este trabajo son las de verbo+sustantivo_{CD}, en este capítulo me voy a centrar en la descripción, análisis y explicación en profundidad de *spem ponere*, *modum ponere* y *finem ponere*. La primera por ser la más frecuente, *finem* y *modum ponere* por las similitudes semánticas y sintácticas que presentan.

Voy a dividir el estudio en dos bloques con la misma estructura: de una parte el dedicado a la *colocación spem ponere*, de otra al análisis comparado de *finem ponere* y *modum ponere*.

En la primera sección intentaré caracterizar estas construcciones como *colocaciones léxicas* a partir de los criterios de identificación establecidos; en la siguiente presentaré, describiré y compararé las distintas *colocaciones* que en nuestro corpus aparecen con los sustantivos *finis*, *spes* y *modus* como base y los verbos morfológicamente afines: *spero* y *finio*. Finalmente, en la última sección intentaré establecer el grado de gramaticalización de cada una de ellas.

²⁷ Ninguno de los dos diccionarios da cuenta de las *colocaciones léxicas* como realidades lingüísticas distintas de las realizaciones del verbo en estado pleno, sino que, casi intuitivamente, las introducen (con un formato diferente) junto a la acepción que consideran que mejor recoge su significado. Esto me ayuda a demostrar que *pono* mantiene en todas sus *colocaciones* parte de su significado original.

3.3.- *SPEM PONERE*

(34) ...atque omnem **spem** salutis **in virtute ponerent**. (“...pusieron toda **esperanza** de salvación **en el valor**.”, *Caes.Gall.3,5,3*)

Al margen de que parece que la coocurrencia frecuente de dos lexemas no determina ni es indicio de *colocación léxica* sí que es cierto que la aparición repetida de una construcción supone una primera llamada de atención sobre el carácter “especial” de ésta. Y es que, aunque puede ser que se trate de una simple combinación recurrente de palabras motivada por su significado y no ser un hecho de lengua, lo cierto es que el estudio de *spem ponere* vino motivado por su alta frecuencia de aparición, 5% del total de apariciones de *pono* en nuestro corpus.

Para determinar si se trata o no de una *colocación léxica*, esta combinación de lexemas ha sido sometida a los criterios de identificación establecidos previamente.

3.3.1. Criterios de identificación.

3.3.1.1 *Spes*: nombre predicativo

Si damos por buena la definición que la RAE da de *esperanza* (nombre correspondiente en castellano) para el sustantivo abstracto *spes*, nos encontramos con que se trata de un “estado del ánimo en el cual se nos presenta como posible lo que deseamos”.

Así pues, *spes* hace referencia a un estado en el que intervienen dos actantes: uno funciona semánticamente como Actor, el otro como Objeto. Se trata, por tanto, de un nombre predicativo, pues tiene una estructura argumental interna que puede formalizarse de la siguiente manera: *esperanza* de *X* de *Y*. Donde *X*, el Actor, es el que experimenta (Experimentante) el “estado del ánimo” e *Y*, codificado generalmente en latín mediante un genitivo complemento del nombre (3), aunque también con una estructura oracional como el gerundivo *recuperandae pacis* en (35a) e incluso un sintagma preposicional: *de Egnati Sidicini nomine* (35b), funciona como aquello “que se nos presenta como posible”, es decir la Referencia de la *esperanza*.

(3) ...**spem pacis** habeo nullam... (“...no tengo ninguna **esperanza de paz**...”, *Cic.Att.9,13,8*)

(35a) ...in maxumam **spem** adductus **recuperandae pacis**... (“...movido por una gran **esperanza de recuperar la paz**...”, *Sall.Iug.29,3*)

(35b) ...**de Egnati Sidicini nomine** nec nulla nec magna **spe** sumus.
 (“...**respecto a la deuda de Egnacio de Licidia** tengo **esperanza**, pero no mucha”, Cic.*Att.*6,1,23)

De los once ejemplos de *spem ponere* que aparecen en nuestro *corpus*, en seis de ellos no se explicita el complemento Y, aunque no se puede hablar de un uso absoluto²⁸ de la construcción puesto que este argumento se puede recuperar o deducir del contexto, como sucede en el resto de *colocaciones léxicas* que se configuran con *spes*:

(36a) ...in unius hominis (...) anima positas omnis nostras **spes <victoriae>** habemus (“...en el alma de un único hombre tenemos puestas todas nuestras esperanzas **<de victoria>**”, Cic. *Att.*8,2,3)

(36b)...**maximam spem <salutis>** habeo in M.Curi diligentia (“...tengo una gran esperanza **<de salvación>** en los cuidados de M.Curio “, Cic. *Att.*7,2,3)

Quizá estas construcciones “incompletas” puedan explicarse a partir de una intención del autor de dar mayor importancia al hecho de experimentar el sentimiento de la esperanza que al referente de la misma; sería una focalización de *spes*.

Respecto del tipo de EdC que *spes* predica se trata de situaciones estáticas, atéticas y no puntuales que su primer argumento no controla sino experimenta. Nos encontramos, pues, con que este nombre predica, como ya habíamos apuntado, estados, concretamente estados emocionales, pues su primer argumento está implicado emocionalmente en la predicación, elige para actualizarse oracionalmente, entre otros, al verbo *habeo* (34b)²⁹ y, además, su componente semántico revela, efectivamente, un sentimiento.

3.3.1.2. Pono

En esta *colocación* el VSop *pono* mantiene exactamente los mismos rasgos léxicos, semánticos y formales que el submarco predicativo 1a:

(37a) ...unam esse **in celeritate positam salutem** (“...había un única salvación puesta en la rapidez”, Caes.*Gall.*5,34,1)

(37b) ...tamen omnem **spem salutis in virtute ponebant**... (“...sin embargo ponían toda la esperanza de salvación en el valor...”, Caes.*Gall.*5,34,2)

²⁸ Para entender las cuestiones relacionadas con los usos absolutos, cf. Villa (2003: 24ss.)

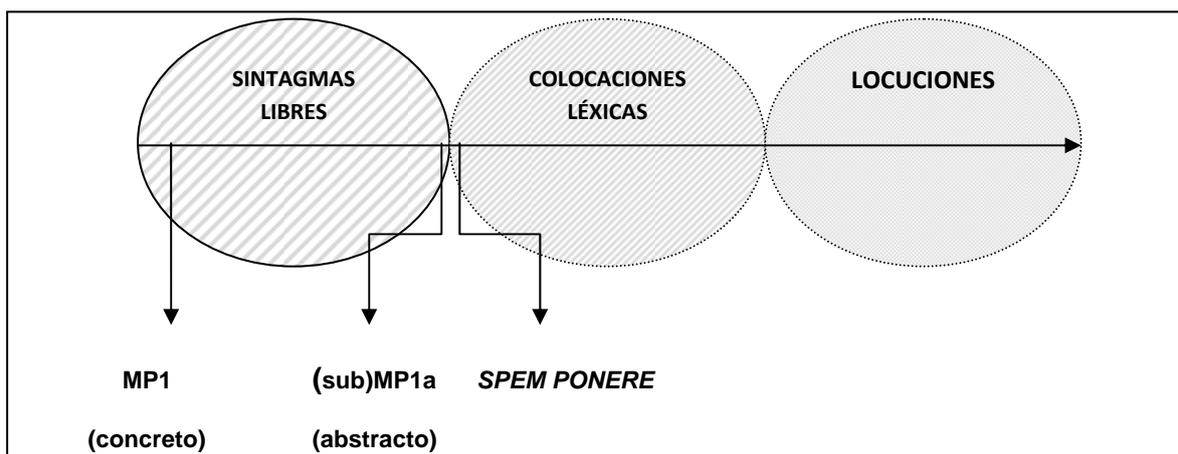
²⁹ Para la explicación del verbo *habeo* como verbo de estado, cf. Baños (2003: 52ss.)

A la vista de las importantes similitudes que existen entre ambos ejemplos, bien podría considerarse *spes* un Objeto prototípico del submarco1a puesto que (37b) sigue exactamente sus mismas pautas y restricciones; o bien la oración de (37a) un ejemplo de *spem ponere* con *spem* elidido.

Las dos oraciones, que semántica y formalmente son tan cercanas, constituyen dos estructuras lingüísticas distintas: (37a) es una *combinación libre*, (37b) una *colocación léxica*. Como se percibe claramente en estos ejemplos la frontera entre estas clases de combinaciones léxicas no es nítida y sólo se puede delimitar aplicando los criterios de identificación estudiados.

En cualquier caso, lo que estas oraciones muestran es una lengua en evolución pues ya hemos visto cómo el significado del MP1 se expandía metafóricamente al submarco1a y ahora vemos cómo este submarco es empleado en una construcción semifraseológica para denotar un concepto aún más complejo: un sentimiento.

Cuadro 7: Representación de la evolución del MP1



3.3.1.3. Unidad de significado

La combinación de *spes* y *pono* forma una unidad de significado a disposición del hablante, una suerte de forma verbal compleja en la que, indivisiblemente, *spes* aporta la mayor parte del contenido semántico del conjunto y *pono* hace de puente para que este contenido pueda insertarse en el ámbito de la sintaxis.

En principio, cabría esperar que al seleccionar *spes* (**A**) a *pono* (**B**) como continente sintáctico para expresar su realidad semántica, dicha combinación de como resultado **Ab**, es decir, una construcción en la que *pono* quedaría muy debilitado semánticamente por perder gran parte de su peso predicativo.

Pero en los ejemplos advertimos que no es exactamente esto lo que sucede: *spes* (**A**) no selecciona a *pono* (**B**)³⁰, sino una variante metafórica (**b**)³¹ cuya estructura semántica y formal (como hemos visto en § 3.3.1.2.) se adapta mucho mejor a su estructura predicativa. Por tanto, en *spem ponere* no se produce tal debilitamiento del VSop, lo que implica un grado de composicionalidad de la *colocación* bastante bajo. Además, esto demuestra que en la selección de *pono* hay motivación semántica y no arbitrariedad (como prototípicamente sucede en las *colocaciones léxicas*).

(38) ...in **Pompeio** te **spem omnem** oti **ponere** non miror. (“...no me sorprende que **pongas en Pompeyo toda tu esperanza** de paz.”, Cic.*Att.*6,1,11)

(27) Caesar (...) **unum communis salutis auxilium in celeritate ponebat**. (“ César (...) **puso la única posibilidad de salvación común en la rapidez**”, Caes. *Gall.*5,48,1)

(23a) praetores (...) **tribunalia ad Piscinam publicam posuerunt**... (“los pretores (...) **instalaron los tribunales junto a la Piscina pública**...”, Liv. 23,32,4)

Claramente se puede apreciar que *spes* (38) selecciona la variante metafórica de *pono* (**b**) (27) y no el MP1 (**B**) (23a). Pues con el submarco predicativo, además de parafrasearse en los mismos términos (considerar la esperanza de una situación dependiente de otra) comparte restricciones léxicas, funciones semánticas y EdC (ambos hacen referencia a estados emocionales), mientras que con el MP1 sólo tiene en común la estructura formal. Es, por tanto, una selección de VSop motivada semánticamente lo que da cuenta de un bajo nivel de gramaticalización, aunque no se puede poner en duda su identificación como *colocación* puesto que sí forma una unidad de significado compacta.

3.3.1.4. Incorporación sintáctica

El sustantivo *spes* se introduce, con todos sus argumentos y posibilidades, en la órbita sintáctica de *pono* de modo que los que eran sus actantes semánticos pasan a ser actantes sintácticos del complejo verbal formado por los dos constituyentes de la *colocación*.

³⁰ MP1

³¹ MP1a

El MP de *pono* en el que se lleva a cabo la inserción sintáctica de *spes* es, como hemos visto, en el submarco predicativo 1a:

1.a. *pono*_V [/humano/]Actor (Experimentante) [/abstracto/]Paciente (Referencia) [/cualidad-emoción humana/]Ubicación-Condición

Por tanto, el MP que resulta de la *colocación spem ponere* es triargumental (*spes* de X de Y) y tiene las siguientes características:

*Spem ponere*_{COL} [/humano/]Actor (Experimentante) [abstracto/] (Paciente) Referencia [/cualidad-entidad humana/]Ubicación-Condicionante

El primer argumento que obligatoriamente debe aparecer en las realizaciones de esta *colocación* es un sujeto humano que experimenta el estado emocional expresado por *spem ponere*.

(39)...quod omnem spem **hostes** in celeritate ponebant...("...pues **los enemigos** ponían toda esperanza de salvación en la rapidez...",Caes. Gall.5,39,4)

La casilla del segundo argumento es ocupada por una entidad abstracta que funciona como Referencia, es decir, como aquello de lo que trata la esperanza. Podemos encontrarlo actualizado de dos maneras distintas:

a.- Mediante un sustantivo en caso genitivo:

(34)...tamen omnem spem **salutis** in virtute ponerent...("...sin embargo pusieron toda la esperanza de salvación en el valor...", Caes. Gall.5,34,2)

A pesar de que semánticamente el sustantivo *spes* forma parte esencial del complejo verbal, en la *colocación léxica* ocupa la casilla del segundo argumento y también su marca (acusativo), debido a que la construcción se formaliza sintácticamente como una estructura transitiva. Es por esto por lo que el verdadero segundo argumento de la *colocación* se formaliza generalmente (5/6) en caso genitivo, como complemento del nombre de *spem*.

b.- Mediante una construcción de gerundio o gerundivo en genitivo:

(5b) ...sed omnis in tua posita est humanitate mihi spes **huius levandae molestiae**...("...pero toda mi esperanza de aliviar esta preocupación está puesta en tu bondad...", Cic. Att.1,17,4)

El tercer argumento es un nuevo ejemplo de la importante aportación semántica y sintáctica que *pono* hace al conjunto de la *colocación*. Y es que, como hemos podido comprobar, la estructura predicativa de *spes* cuenta con dos actantes semánticos obligatorios y ninguno de ellos hace referencia a la condición puesta para que se de el objeto de la *esperanza*.

Esta condición aparece como tercer argumento impuesto por la estructura sintáctica y semántica de *pono*. Consecuentemente, *spem ponere* no requiere tan sólo argumentos que completan la estructura predicativa de *spes* sino también de *pono*.

Este tercer argumento se actualiza siempre, como sucede en el MP1a mediante el sintagma preposicional *in*+ablativo, restringido léxicamente a sustantivos abstractos que hacen referencia a cualidades/características humanas, como *in tua humanitate* en (5b).

Aunque tiene la misma marca y ocupa la misma casilla argumental que la FS *Ubicación*, no expresa el lugar en el que se sitúa el asunto predicado, sino una extensión metafórica de ésta que hace referencia a una entidad o cualidad humana que condiciona el estado emocional que se predica.

3.3.1.5. Baja transitividad

La combinación *spem ponere* está constituida formalmente como una construcción transitiva en la que *spes* se asimila a un CD en función de Paciente por una asimilación morfosintáctica con la estructura triargumental más común³². Éste no es, sin embargo, el esquema sintáctico-semántico que se da en la *colocación*, pues *spes* no funciona ni semántica ni sintácticamente como CD/ Paciente sino que forma parte de la estructura verbal compleja y es el elemento al que complementan los argumentos.

Es, por tanto, una combinación de unidades léxicas que se relacionan entre sí en términos de escasa transitividad.

3.3.1.6. No coordinación

Tal como se indica en los parámetros de identificación de las *colocaciones léxicas*, en los ejemplos de nuestro corpus *spem* no se coordina con ningún sustantivo que pudiera funcionar como segundo argumento (CD) del verbo *pono* en estado pleno.

³² Según O. Álvarez (Baños *et alii* 2009:132) el acusativo es la marca con la que aparecen los segundos argumentos del 90% de verbos biargumentales y el 100% de los triargumentales en latín.

3.3.2. Otras *colocaciones léxicas* con el sustantivo *spes*.

El nombre *spes* selecciona otros verbos soporte con los que formar *colocaciones léxicas*, algo bastante común entre los sustantivos predicativos puesto que les permite formalizarse de una manera más adecuada según las necesidades de cada contexto lingüístico.

Alonso Ramos (2004:102ss.) divide los VSop entre verbos “comodín” y verbos “apropiados”. Los primeros, muy productivos y poco específicos semánticamente (hacer, dar, etc...), suelen comportarse como el verbo soporte de la *colocación* “por defecto”, los “apropiados”, en cambio, conforman variantes sinónimas más específicas, que *encajan mejor estilísticamente* en contextos determinados.

Es el caso de las equivalencias que se dan entre *hacer una petición* y *formular una petición*. *Hacer* y *formular* actúan como sinónimos en esta construcción pero su distribución responde a criterios estilísticos: *hacer* funciona como verbo “comodín” mientras que *formular*, que es más específico, se emplea en contextos más formales, literarios...

Pero no siempre que se dan diferentes VSop con un mismo sustantivo predicativo son variantes estilísticas, sino que cabe la posibilidad de que sean semánticas, es decir, que el verbo aporte matices que no lo hagan equivalente a (todas) las otras posibilidades. *Padecer/ tener una enfermedad*³³, son dos variantes colocacionales que aportan rasgos semánticos distintos: *tener* es el VSop por defecto de la *colocación*, y *padecer* se emplea en los casos en que la *enfermedad* es grave, importante o duradera.

Además de estas diferencias, entre los colocativos verbales se establecen oposiciones diatéticas y aspectuales que ponen de manifiesto los diferentes tipos de relaciones que, en cada una de ellas, se dan entre los distintos elementos.

En el estudio de las *colocaciones léxicas* con el sustantivo *spes* que hemos llevado a cabo en nuestro corpus, hemos encontrado que el marco predicativo de este sustantivo se inserta en la sintaxis oracional formalizado en cuatro construcciones distintas (además de *spem ponere*). Se trata de *spem habere*, *in spe esse*, *in spem venire* e *in spem/spe adducere*.

La siguiente tabla muestra todas estas *colocaciones léxicas*, indicando su frecuencia de aparición en cada uno de los autores:

³³ Ejemplo aportado por Alonso Ramos (2004: 106) para ilustrar esta categoría.

Cuadro 8: *colocaciones léxicas con spes*

	<i>Spem habere</i>	<i>In spe esse</i>	<i>In spem venire</i>	<i>In spem/ spe adductus</i>	<i>Spem ponere</i>
César	1	1	0	2	3
Cicerón	7	11	0	1	4
Salustio	4	0	0	4	0
Tácito	0	1	0	1	0
T. Livio	4	1	1	0	4
TOTAL	16	14	1	8	11

Para determinar el grado de equivalencia que se da entre ellas, voy a analizar cada una independientemente:

3.3.2.1. *Spem habere*

Habeo es uno de los verbos más escogidos por sustantivos predicativos³⁴ para formalizar *colocaciones léxicas* puesto que es muy poco específico semánticamente y poco restrictivo desde el punto de vista sintáctico. Especialmente es seleccionado por nombres de cualidad o sentimiento por su capacidad para predicar estados.

Por todo lo dicho no es de extrañar que sea el VSop que en más ocasiones se combine con *spes* para expresar concretamente un estado emocional: “estar esperanzado”. En términos de Alonso Ramos, es un verbo “comodín”, que, por ser el más frecuente, es posible que sea su VSop “por defecto”.

Formalmente su estructura argumental es igual a la de *spem ponere*, es decir, presenta tres argumentos el primero de los cuales es una entidad humana que experimenta el estado emocional enunciado, el segundo es una entidad de segundo orden que se expresa mediante un genitivo, por ejemplo en (3) o, lo que es más común, un complemento oracional, como *ulciscendae mortis eius* en (18) o *ad vivendum* en (40).

³⁴ Koike (2001: 222) en su *Lista de verbos colocacionales* presenta al verbo *tener* como el segundo más productivo del castellano.

(3)...spem **pacis** habeo nullam...("...no tengo ninguna esperanza de paz...", Cic. *Att.*9,13,8)

(40) ...vidi nostros tantum spei habere **ad vivendum**...("...vi que los nuestros tenían tan gran esperanza **de vivir**..." Cic. *Att.*15,20,2)

Igual que en *spem ponere* también presenta usos absolutos. Son oraciones en las que se elide este segundo argumento bien porque se puede extraer del contexto, bien porque no es especialmente relevante para el contenido de la predicación:

(41) ...saepe **in fuga** ac post paulo **in armis spem <salutis> habere**. ("a menudo **tienen esperanza <de salvación> en la huída**, poco después **en las armas**.", Sall. *Iug.*74,1)

Pero lo que más llama la atención de esta *colocación* es la presencia de un tercer argumento obligatorio en forma del SP *in*+ablativo. Y es que éste no está presente ni en la predicación de *spes* ni en la de *habeo*.

Quizá se deba a una forma abreviada de construcciones como:

(14b)...**omnem spem** delectationis nostrae in tua humanitate **positam habemus**...("...toda la esperanza de mi disfrute la tengo puesta en tu amabilidad...", Cic.*Att.*1,7,6)

donde se ha elidido el participio de perfecto pasivo: *spem* [positam] *in*+abl habere.

(16) ...nisi **spem** ulciscendae mortis eius in auxilio commilitorum **<positam> habuisset**...("si no **hubiera tenido <puesta> la esperanza** de vengar su muerte en la ayuda de sus compañeros de armas...", Liv. 3,50,7).

Si esto es así, *spem habere* no sería la variante colocacional "por defecto", sino la construida con *pono*. De hecho, si esto se demostrase, tendríamos que desechar esta *colocación* y considerar todas sus apariciones como de *spem ponere*.

3.3.2.2. *In spe esse*

Se trata de la segunda *colocación* más frecuente con el sustantivo *spes*; su VSop es *sum*, verbo que, en este caso, también aporta un sentido espacial, de ahí la necesidad de su segundo argumento (*in*+ablativo).

Esta *colocación* funciona como variante diatética de *spem ponere*³⁵. Su aspecto es resultativo frente al de ésta que es causativo.

Formalmente esta *colocación léxica* tiene una estructura predicativa bivalente, en la que los argumentos necesarios son un Sujeto humano en función de Experimentante y un complemento oracional, como segundo argumento, con la función de Referencia.

(42a) ...**eram**que **in spe magna fore ut** in Italia possemus aut concordiam constituere (...) aut rem publicam summa cum dignitate defendere. (“...**tenía la gran esperanza de que** en Italia pudiéramos establecer la armonía o defender la república con el mayor honor.”, Cic. *Att.*8,11D,1)

(42b)...consilio tuo **in spe** firmiore **sumus**... (“...gracias a tu consejo **tengo una esperanza** más firme...”, Cic.*Att.*8,11b,1)

(42c) **est** aliquid **in spe**? (“¿**Hay** alguna **esperanza**?” Cic.*Att.*3,18,1)

3.3.2.3. *In spem venire*

Con un único ejemplo en nuestro corpus, *in spem venire*, es significativo porque demuestra que, tal como sucede en *spem ponere*, los verbos que implican un concepto espacial (en este caso dirección) pueden ser empleados para expresar nociones más abstractas a partir de una extensión metafórica (como sucede también en *(ad) finem venire*). En *in spem venire* obviamente *venio* no implica ningún movimiento, de hecho, el sujeto es absolutamente pasivo, no actúa ni controla nada, sólo experimenta la situación predicada por el verbo.

Tiene las mismas características formales y léxicas que *in spe esse*.

(45) ...quod **in spem ventum erat** discordia intestina dissolvi Rem Romanam **posse**... (“...ya que se había concebido la esperanza de que las disputas internas pudieran disolver la república romana...”, Liv.2,44,7)

3.3.2.4. *In spem/spe adductus*

Esta última *colocación léxica* (de nuevo) tiene como base un verbo de naturaleza espacial que implica un movimiento *quo* (hacia algún lugar) en sus realizaciones plenas. Es, por tanto, una nueva muestra de la productividad colocacional de los verbos con significado original concreto.

³⁵ Al respecto de la diátesis en las *colocaciones léxicas*, cf. García Hernández (2003:138)

Se trata de una *colocación* biargumental que cuenta con dos formalizaciones distintas: el sustantivo predicativo expresado en ablativo precedido de la preposición “in” (46a) ejerciendo la FS de Dirección, que es la manera más común, o en caso ablativo sin preposición (46b), como Causa, exclusivamente en construcciones de participio de perfecto concertadas.

(46a) ...**in maxumam spem adductus** recuperandae pacis... (“...movido por la mayor esperanza de recuperar la paz...”, Sall. *Iug.*29,3)

(46b) ...Morini, (...) **spe** praedae **adducti**... (“...los morinos (...) movidos por la esperanza de botín...”, Caes. *Gall.*4,37,1)

Su primer argumento es un Sujeto humano Paciente, pues se trata de un verbo pasivo morfológicamente, y el segundo una entidad abstracta formalizada en genitivo (46b) o mediante un complemento oracional (46a).

3.3.3.- Verbo simple morfológicamente afín: *spero*

El sustantivo predicativo *spes* es un nombre autónomo, puesto que no procede ni de un verbo ni de un adjetivo, del que deriva morfológicamente el verbo denominal *spero*³⁶.

En el estudio que hemos llevado a cabo de este verbo en el corpus de la historiografía latina, hemos podido constatar que se trata de un verbo muy frecuente (155 apariciones) que en la mayoría de casos tiene el significado de “esperar”, en tanto que aguardar a que suceda algo (47a), aunque también, en un número considerable de ejemplos (55), su significado es equivalente al de las *colocaciones léxicas* analizadas, esto es, tener la esperanza de X de Y(47b).

(47a)...Domitius **sperans** Scipionem ad pugnam... (“Domicio, esperando a Escipión para luchar...”, Caes. *civ.* 3,38,1)

(47b) ...quorum auctoritate quae deliquisset munia **fore sperabat**. (“...con cuyo prestigio esperaba poder cubrir los errores que cometiese.”, Sall. *Iug.*28,4)

Por tanto, el verbo denominal es más general en cuanto a su contenido semántico que cualquiera de las *colocaciones léxicas* que con el sustantivo se forman, pues puede predicar, sin mayor aportación, todos los valores de *spes*, tanto los primarios como los derivados. En cambio, la *colocación* sólo puede expresar uno de los contenidos del

³⁶ Para una clasificación de los sustantivos que seleccionan VSop para actualizar su estructura predicativa, cf. Herrero Ingelmo, J.L.(2001:6).

verbo simple, pero de forma más específica, especialmente si el verbo no es de los llamados “comodines”.

En los ejemplos en los que *spero* y las colocaciones con *spes* son equivalentes, éste es biargumental y se comporta en la restricción léxica de sus constituyentes como lo hacen éstas: el sujeto es una entidad humana que experimenta una vivencia emocional, es el Experimentante, y el Objeto es, en el 90% de los casos, un evento o situación presentado en forma de subordinada sustantiva de infinitivo (47b), por lo que parece que es su forma de expresión prototípica, mientras que el 10% restante refiere también a entidades de segundo orden pero formalizadas en acusativo (48).

(48a) Caesar ut Brundisium venit contionatus apud milites (...) **omniaque** ex victoria et ex sua liberalitate **sperarent**... (“...César, al llegar a Brindisi, se reunió con sus soldados y les arengó a que (...) lo **esperaran todo** de la victoria y de su generosidad...”, Caes. *civ.*3,6,1)

(48b) nam in fuga **salutem** sperare... (“pues esperan la salvación en la huida...”, Sall. *Cat.*58,16)

Como sucede con las *colocaciones léxicas* equivalentes, la formalización sintáctica prototípicamente transitiva no responde a las relaciones semánticas que se establecen entre los constituyentes de estas oraciones, sino a una extensión del esquema biargumental más usual.

Respecto al tercer argumento necesario que aparece en *spem ponere* (y, por extensión también en *spem habere*), no es requerido por *spero* puesto que en el esquema predicativo de *spes* (que es el que actualiza) no está implicado, sino que responde a una exigencia semántico-sintáctica de *pono*. Aún así, puede aparecer en las construcciones con este verbo un Satélite Adjunto funcionando como este tercer argumento pero actualizado mediante distintas marcas de expresión de Ubicación (no sólo *in*+ablativo), o de Origen como *ex victoria / ex sua liberalitate* en (48a).

3.4. *FINEM PONERE / MODUM PONERE*

A pesar de que sólo aparecen en nuestro corpus dos ejemplos de cada una de estas construcciones (y todos en Tácito), las *colocaciones léxicas finem ponere* y *modum ponere* son muy significativas en el contexto del uso colocacional de *pono*.

He considerado conveniente estudiarlas de forma unitaria en un mismo apartado porque, como veremos, presentan una serie de rasgos comunes cuyo análisis comparado puede aportar datos muy interesantes.

En primer lugar, como hemos hecho con *spem ponere*, trataré de determinar si ambas construcciones pueden ser consideradas *colocaciones léxicas* a partir de los parámetros que establecidos (§ 1.2.1.)

3.4.1. Criterios de identificación

3.4.1.1. *Finis / Modus*

Si atendemos a la descripción que de *finis* y *modus* da el Gaffiot (cuadros 9 y 10) observaremos que se trata de dos nombres polisémicos, por lo que será imprescindible determinar el/los sentido/s con los que cada uno participa en la *colocación léxica*.

Cuadro 9: Descripción del Gaffiot del sustantivo *finis*

I.	limite:
a.	limites d'un champ, frontières d'un pays
b.	le pays lui-même, territoire/ l'extrémité, le commencement du territoire
II.	[fig.] bornes, limites
III.	fin, cessation, terme/ terme, point final/ fin, mort
IV.	le degré suprême, le comble (grec τέλος)
V.	but (fin) d'une chose
VI.	définition
VII.	mesure, proportion

Cuadro 10: Descripción del Gaffiot del sustantivo *modus*

I.	mesure [avec quoi on mesure qqch.]
II.	mesure, étendue, quantité (mesure d'un champ)
III.	[musique] mesure/ mélodie, mode/ cadence générale de la période
IV.	mesure, juste mesure, limite convenable/ fixer une limite (imposer une mesure) a qqch/ modération dans le caractère
V.	manière, façon, sorte, genre

VI. [gram.] a. voix des verbes / b. mode des verbes

Finis aparece en nuestro *corpus* mayoritariamente con el significado de I (49) y III (50):

(49) Relicto itaque castris praesidio egressi tanto cum tumultu invasere **fines** Romanos, ut ad urbem quoque terrorem pertulerint (“Así pues, saliendo tras dejar un destacamento en el campamento, invadieron las fronteras romanas con tanto ímpetu que propagaron el terror incluso en la ciudad”, Liv.3,3,1)

(50) ...ergo ommissa defensione **finem** vitae sibi posuit (“...así que, rechazada la defensa, puso fin a su vida”, Tac.*ann.*6,40,3)

Modus, por su parte, se presenta en nuestra selección de textos sobre todo con el significado V (51), pero también con el de II (52) y IV (53)

(51) Verba eius **in hunc modum** fuere (“Sus palabras fueron **así**”, Tac.*ann.*1,58,1)

52) ...et murus (...) supra **ceterae modum altitudinis** emunitus erat (“...y el muro (...) se había reforzado sobre **el límite de la anterior altura**”, Liv.21,7,7)

(53) Post **finem** ludicri Poppaea mortem obiit... (“Una vez **finalizado** el espectáculo, murió Popea...”, Tac, *ann.*16,6,1)

Dejando a un lado el significado V de *modus* que se formaliza generalmente como satélite adjunto con la FS de Modo, resulta que ambos sustantivos conceptualizan básicamente dos sentidos distintos: a) un sentido concreto, locativo: para *finis* (49) y para *modus* (52) y b) un sentido abstracto, extensión metafórica del primero (50) y (53).

El sentido concreto hace referencia al límite espacial de cualquier extensión o superficie (54a), mientras que el abstracto implica un límite cognitivo, esto es, el fin de una situación, proceso o actividad. Se establece, por tanto, una metáfora cognitiva que va desde el ámbito locativo al ámbito mental.

(54a) ...ego **iis finibus** eiectus sum... (“...yo he sido expulsado de estas fronteras...”, Sall. *Iug.*14,8)

(54b) Rex **finem loquendi** fecit (“ El rey acabó de hablar”, Sall. *Iug.*14,25)

Es este segundo ámbito, el abstracto, el que aparece en las *colocaciones léxicas* con *pono* que hemos estudiado, pues, como ya hemos visto en el caso de *spem ponere*, las *colocaciones* están formadas sobre la base de un nombre predicativo, y ni *finis* ni *modus* “concretos” tienen estructura argumental implícita.

Sí la tiene, en cambio, la acepción abstracta de los dos sustantivos. De un lado pueden hacer referencia a la realidad *finis/modus* de *X* de *Y*, en que *X* hace referencia a un humano que puede controlar (54b) o no (55) la situación predicada, funciona como Actor, e *Y* es la entidad abstracta caracterizada por ocupar un espacio de tiempo y presentar un inicio y final diferenciados, que se ve afectada por la acción del verbo.

(55) **Nox caedibus finem fecit** (“la noche puso fin a la matanza”, Liv.24,32,8)

Por otro lado, pueden referir un predicado con un solo actante: *finis / modus* de *X*, donde *X* es la situación o evento que se ve afectado por la acción del verbo, pero no hay entidad (ni animada ni inanimada) que controle o se vincule en la predicación, como en *el fin de la lluvia* donde no hay ninguna Fuerza ni Agente que provoque este fin.

(56) **ibi modus rebus secundis positus**: nam Parthi, quamquam victores, longinquam militiam aspernabantur (“Allí **se acabó su buena racha**, pues los partos, aunque vencedores, eran muy contrarios a expediciones a tierras lejanas”, Tac.ann.11,10,2)

Ambos nombres predicán, generalmente, EdCs dinámicos, puntuales, télicos y controlados, es decir, predicán *acciones*, concretamente *Realizaciones*, aunque de forma muy minoritaria pueden predicar *Acontecimientos*, es decir, situaciones con las mismas características que las *Realizaciones* pero no controladas.

De todo lo dicho hasta ahora se deduce que, en algunas de sus acepciones, *finis* y *modus* son nombres sinónimos, lo que justifica, en buena medida, su análisis conjunto.

Se trata de dos sustantivos con patrón colocacional similar, esto es, que como hacen referencia a un núcleo conceptual común, se construyen en similares condiciones pero que, a la vez, cada una se caracteriza por unos rasgos específicos³⁷. Una de las cuestiones que más nos interesa de este asunto es la alta probabilidad de combinarse con los mismos VSop.

³⁷ Para las cuestiones relacionadas con las *colocaciones* y los campos léxico-asociativos, cf. Almela, M. (2005: 104 ss.)

3.4.1.2. Pono

Como hemos visto, *pono* es un verbo con gran capacidad para referir contenidos abstractos, puesto que su estructura locativa permite, como sucede con *finis* y *modus*, una conceptualización de la realidad como un conjunto de objetos en un espacio relativo.

Como ambos elementos (los sustantivos y el verbo) tienen la misma naturaleza original locativa, no es de extrañar que *finis* y *modus* seleccionen *pono* MP1 como VSop, pues les permite predicar su EdC mediante una estructura que también podía darse en las nociones concretas. Estaríamos ante una selección de VSop (relativamente) motivada desde el punto de vista semántico.

Tanto el verbo como los sustantivos parece que han ido evolucionando dentro del *continuum* semántico que les lleva desde un valor concreto a un valor más abstracto y general: la *colocación léxica*.

(57a) ...et quos tum Claudius **terminos posuerit**, facile cognitu et publicis actis perscriptum (“...**los límites que** entonces **puso** Claudio son fáciles de identificar y constan en los documentos oficiales”, Tac.*ann.*12,24,2)

(57b) ‘Iuppiter pater, si est fas hunc Numam Pompilium, cuius ego caput teneo, regem Romae esse, uti tu signa nobis certa adclarassis **inter eos fines, quos feci**’ (“ Padre Júpiter, si es voluntad divina que sea rey de Roma Numa Pompilio aquí presente, cuya cabeza sujeto, muéstranos claramente señales precisas en **los límites que he señalado**” Liv.1,32,6)

(8a)...si **modum orationi posuisset**... (“...si **hubiera finalizado el discurso**...”, Tac. *ann.* 4,9,1)

A pesar de que en nuestro corpus no hay ningún ejemplo de *finis* o *modus* con *pono* con sentido concreto, en (57a) y (57b) se puede ver cómo, en combinación con palabras de su mismo campo semántico³⁸, estas construcciones son perfectamente posibles. Por último, en (8a) vemos el resultado de esta evolución en forma de *colocación léxica*, cuyas características semántico-sintácticas estudiaremos a continuación.

Además, al formar parte ambos ejemplos (57a) y (57b) de oraciones de relativo (...“*quos*” *tum Claudius terminos posuerit*.../ ...*inter eos fines, “quos” feci*...), queda

³⁸ *Terminus* es aquí un sinónimo de ambos nombres y *facio* es un verbo que, como *pono*, predica *Realizaciones* y, por tanto, pueden aparecer en estructuras equivalentes (como es el caso).

claro que se trata de *combinaciones libres* pues en las *colocaciones léxicas* prototípicamente el sustantivo predicativo no puede aislarse (§ 1.2.2.2.).

3.4.1.3. Unidad de significado

Tanto *finis* como *modus* al combinarse con el VSop *pono* forman un complejo verbal del que pasan a depender sus argumentos.

En ambas *colocaciones léxicas pono* se debilita semánticamente, es decir, deja de referirse a la acción de situar algo en algún lugar y toma el significado de “establecer límites de situaciones o actividades en proceso”, en que la única remanencia que queda del sentido pleno es la idea de establecer/situarse.

3.4.1.4. MPs propios

Para analizar la incorporación de los sustantivos y sus predicados al nivel de la oración, voy a tratar cada una de las *colocaciones* por separado, puesto que los rasgos que las diferencian son, en este punto, muy importantes.

El MP de *finem ponere* podría formalizarse, a la luz de los dos únicos ejemplos que en nuestro corpus aparecen, de la siguiente manera:

*Finem ponere*_{COL} [humano]_{Agente} [proceso/situación(durativa)]_{Afectado}

(50) ...ergo omnia defensione **finem vitae** sibi **posuit** (“...así que, rechazada la defensa, puso fin a su vida”, Tac.*ann.*6,40,3)

(58) ...sed Caesar missis ad senatum litteris disseruit morem fuisse maioribus, quotiens dirimerent amicitias, interdicere domo eumque **finem gratiae ponere** (“...pero César, en una carta remitida al Senado, decía que los antepasados, cada vez que querían romper una amistad tenían por costumbre impedir el acceso a su casa, poniendo así término a su favor” Tac.*ann.*6,29,2)

Se trata de, por tanto, de una estructura de dos valencias, cuyo primer argumento es una entidad humana que lleva a cabo la acción, por lo que su FS es la de Agente, y el segundo, en caso genitivo, es una entidad de segundo orden con duración en el tiempo y susceptible de ser acabada, es el Afectado.

El MP de *modum ponere*, tiene formalmente el siguiente aspecto:

*Modum ponere*_{COL} [humano]_{Agente} [proceso/situación(durativa)]_{Afectado}

Esta *colocación léxica* sigue un esquema sintáctico en el que intervienen dos argumentos, el primero es una entidad humana que inicia y controla la acción del verbo, y el segundo es un sustantivo abstracto que hace referencia a una situación o proceso que se ve afectado por la acción del verbo.

Hasta aquí parece que ambas construcciones se comportan exactamente igual, pues tanto las restricciones léxicas como las FSs y la estructura sintáctica son compartidas, pero no lo son las marcas con las que el segundo argumento de *finis* y de *modus* se incorpora al esquema oracional, y esto es especialmente relevante para determinar el grado de gramaticalización de cada *colocación*.

Mientras que, como acabamos de ver, el segundo argumento de *finis* está en genitivo, el de *modus* aparece (en los dos ejemplos) en dativo, lo que indica que *modum ponere* forma una unidad tan cohesionada semánticamente que tiene su propia estructura oracional desvinculada totalmente de la de *pono*.

(8a)...si **modum orationi posuisset**...("...si **hubiera finalizado el discurso**...", Tac. *ann.* 4,9,1)

(56) ibi **modus rebus secundis positus**: nam Parthi, quamquam victores, longinquam militiam aspernabantur ("Allí **se acabó su buena racha**, pues los partos, aunque vencedores, eran muy contrarios a expediciones a tierras lejanas", Tac.*ann.*11,10,2)

Por último, es importante destacar dentro del estudio de los MPs de estas *colocaciones* el debilitamiento sintáctico que sufre *pono*, pues ninguna de las dos construcciones siguen su MP prototípico (MP1): ni *finem ponere* ni *modum ponere* son triargumentales.

3.4.1.5. Baja transitividad

En cuanto a la relación de baja transitividad que se establece prototípicamente entre los constituyentes de la *colocación*, ni *finem ponere* ni *modum ponere* son excepciones, puesto que, como ya sabemos, el sustantivo predicativo no se codifica en acusativo por funcionar como Paciente de *pono* sino por una cuestión de analogía formal con las construcciones transitivas que son las más frecuentes en latín.

Por este hecho, tampoco encontramos ningún ejemplo en el que ese acusativo se coordine con otro que pueda funcionar como CD de *pono* en sus realizaciones plenas.

3.4.2. Otras colocaciones léxicas con *finis* y *modus*

Una de las características de los sustantivos que, como *finis* y *modus*, presentan patrones colocacionales similares, es la alta probabilidad de construirse con los mismos VSop.

Koike (2001: 184) ilustra esta idea con los siguientes ejemplos en castellano: “los nombres que expresan “golpe” o “voz” tienden a vincularse con “dar”. Los sinónimos *riesgo* y *peligro* son compatibles con el verbo *correr*; *insulto* e *injuria*, con *proferir*; *memoria* y *recuerdo*, con *refrescar* etc.”

En nuestro caso, *finis* y *modus* no sólo se “colocan” con un verbo común, sino con dos: *facio* y *pono*.

Cuadro 11: Colocaciones léxicas con *finis* y *modus*

FINIS	MODUS
PONERE	
FACERE	
AD FINEM VENIRE	MODUM IMPONERE

3.4.2.1. *Finem / Modum facere*

Los nombres que predicen *realizaciones* suelen combinarse con *facio*³⁹ por ser éste el verbo causativo por excelencia. Y es que *facio* proporciona el esquema semántico-sintáctico ideal para que los sustantivos que refieren EdCs controlados, télicos, dinámicos y puntuales se expresen sin intromisiones ya que su significado es muy poco específico, sólo manifiesta la realización/ producción de algo.

Es por esto por lo que tanto *modus* (59a) como *finis* (59b) lo seleccionan como VSop; en concreto *finis* coocurre con *facio* en el 82% del total de sus apariciones en *colocaciones léxicas*. Esto es, prácticamente siempre que los latinos querían expresar en el ámbito oracional la predicación de *finis*, empleaban el verbo *facio*.

(59a)...neque luxuriae **modum fecerunt**... (“...y no pusieron fin a los excesos...”, Sall.*Iug.*45,2)

³⁹ En castellano *hacer* tiene el mismo comportamiento. Cf. Koike (2001: 87) y Alonso Ramos (2004: 187)

(59b) ...si decemviri **finem** pertinaciae non **faciunt**... (“...si los decenviros no ponen fin a las terquedades...”, Liv.3,52,6)

La estructura de complementación de esta construcción consta de dos argumentos, el primero de ellos es un Sujeto que puede ser a) una entidad humana, en los casos de predicados controlados, *Realizaciones* (60a) o muy minoritariamente b) una entidad no humana en los predicados no controlados, *Acontecimientos* (60b).

(60a) **Caesar** loquendi finem fecit (“César dejó de hablar”, Caes.*Gall.*1,46,2)

(60b) ...quoniam mihi **natura** finem vitae facit (“...ya que la naturaleza termina con mi vida”, Sall.*Iug.*10,3)

El segundo argumento, que hace referencia a un proceso o una situación durativa, se formaliza en genitivo (60b) o por medio de una complementación oracional (60a), especialmente gerundios gerundivos en genitivo (49% del total de apariciones de *finem facere*), y funciona como Afectado.

3.4.2.2. (Ad) *finem venire*

Igual que en el caso de *finem* y *modum ponere*, el hecho de que el sustantivo predicativo *finis* tenga su origen en un nombre concreto de naturaleza espacial, le predispone a seleccionar como colocativo verbos con la misma naturaleza semántica. *Venio* es un ejemplo muy ilustrativo de esto.

En nuestro corpus esta *colocación* aparece únicamente en dos ocasiones, ambas en Livio:

(61a) ...rem ad ultimum seditiois erupturam, **finemque venisse** Romano imperio. (“...la situación llegará al último grado de la revuelta y al poder romano le **llegará el fin**”, Liv.2,45,9)

(61b) ...ventum iam ad finem esse (“...se ha **llegado al límite**”, Liv.4,2,1)

Las restricciones léxicas y las FS siguen las mismas pautas que el resto de *colocaciones* con este sustantivo, pues son construcciones equivalentes o, como las define Alonso Ramos, variantes estilísticas.

3.4.2.3. *Modum imponere*

Esta *colocación léxica* es una variante semántica de *modum ponere* pues no hace referencia a la misma realidad, sino que aporta un significado específico. El verbo

impono en estado pleno no implica una acción sino una determinación o exigencia, es decir predica EdCs “que, en el momento de la validez del predicado (...) no son (o todavía no son) válidos, pero sobre cuya posterior validez el predicado regente hace una aserción.” (Gärtner, 2005:181 ss).

Se trata, por tanto, de un verbo específico que reduce las posibilidades de coocurrencia con *modus* a la predicación de un EdC muy concreto, en el que el sujeto no controla la realización de un evento sino que regula las posibilidades del mismo.

(62a) ...se **modum imponere** aequum censet (“consideraba justo **determinar el fin**”, Liv.21,44,5)

3.4.3. Verbo simple morfológicamente afín: *finio*

El sustantivo predicativo *finis*, que hemos definido como el límite cognitivo de un proceso o una situación que dura en el tiempo, es un nombre autónomo, por no proceder ni de un verbo ni de un adjetivo, cuyo significado primario, como ya hemos apuntado antes, refiere al límite espacial de una extensión o superficie.

La noción que *finis* predica es esencial en la comunicación humana puesto que trata de los límites conceptuales de nuestra realidad, algo que es muy necesario para crear nuestro universo cognitivo y, por extensión, lingüístico.

La manera en que *finis* se inserta en el panorama oracional es, en la mayoría de ocasiones, mediante la *colocación léxica finem facere*, pero también mediante el verbo morfológicamente derivado *finio*.

En nuestro *corpus* este verbo aparece en 85 ocasiones de las cuales está emparentado con el significado concreto de *finis* en 61, es decir, la gran mayoría de los ejemplos con *finio* en la prosa clásica hacen referencia a la acción de limitar un espacio o una unidad temporal (63a), mientras que en las 24 oraciones restantes su significado es equivalente al de *finem ponere*: establecer el límite o término de un proceso o actividad (63b).

(63a) causa cognita, pronuntiarunt legati (...) antiquis Macedoniae terminis **regnum finiri** (“conocida la causa, los legados anunciaron (...) **que se había delimitado el territorio** del reino según las antiguas fronteras de Macedonia”, Liv.39,26,14)

(63b) ...Vitellius petito per speciem studiorum scalpro levem ictum venis intulit **vitamque** aegritudine animi **finivit** (“...Vitelio, tras pedir con la excusa de sus

estudios un escalpelo, se hizo un leve corte en las venas y **terminó su vida** enloquecido”, Tac.*ann.*6(olim 5),8,2)

Su contenido semántico es, por tanto, más general que el de cualquiera de las *colocaciones léxicas* formadas a partir de *finis*, pues es capaz de incorporar los diferentes sentidos que en este sustantivo se pueden dar; las *colocaciones*, en cambio, sólo predicán uno de estos valores, concretamente el abstracto, pero de forma más específica.

El esquema predicativo de *finio* cuando es equivalente a *finem ponere*, tiene exactamente sus mismas posibilidades, aunque es interesante destacar que *vitam* aparece frecuentemente en la casilla del segundo argumento (40% de todas las apariciones de *finio* con valor abstracto), con el significado de “morir” (de forma natural o intencionada) como muestran los ejemplos (63b) y (64).

También es remarcable la aparición constante de satélites adjuntos que marcan la manera en que el fin se lleva a cabo (64) y también el tiempo en el que el proceso se inserta (65):

(64) egressus dein senatu vitam **abstinentia** finivit (“ a continuación, salió del senado y se dejó morir **de hambre**”, Tac.*ann.*4,35,4)

(65) ...**quinque dierum spatio** finiebatur imperium (“ ...el poder se acababa en un plazo de cinco días”, Liv.1,17,5)

3.5. Criterios de gradación

Para concluir con nuestro estudio de las *colocaciones léxicas* con el VSop *pono* en prosa clásica, falta por delimitar el grado de gramaticalización de cada una de las *colocaciones* analizadas para ubicarlas en el *continuum* lingüístico que va desde las *combinaciones libres* a las *locuciones*.

Para ello aplicaré los criterios de gradación establecidos en (§ 1.2.2), sin olvidar que han sido planteados desde el punto interlingüístico y no de la lengua latina, por lo que al aplicarlos al latín, que es una lengua de corpus, limitamos su alcance en la medida en que ni podemos apelar a la competencia lingüística de un hablante, ni tenemos documentadas todas las posibilidades de realización de una estructura lingüística determinada, al tener que amoldarnos a los ejemplos encontrados.

M^a Isabel Jiménez Martínez

En el Cuadro 13 se presentan, de un lado, todos los ejemplos de *spem ponere*, *modum ponere* y *finem ponere* de nuestro corpus y, del otro, los siete criterios de gradación; en las casillas de intersección distingo con los signos “+” y “-“ la presencia o ausencia del rasgo en cuestión, sin considerarlas compartimentos estancos, de manera que queden abiertas a otras interpretaciones.

Cuadro 12: aplicación de los criterios de gradación a las colocaciones léxicas *spem ponere*, *modum ponere* y *finem ponere*

	A.- MODIFICADORES	B.-RELATIVIZACIÓN	C.-REDUCCIÓN VERBO SOPORTE	D.-PASIVA	E.- PRONOMINALIZACION	F. DISTANCIA COLOCACIONAL	H.- MP PROPIO
1. ...atque omnem spem salutis in virtute ponerent...(Caes.Gall.3,5,3)	+	∅	∅	-	∅	-	-
2...tamen omnem spem salutis in virtute ponebant...(Caes.Gall.5,34,2)	+	∅	∅	-	∅	-	-
3...quod omnem spem hostes in celeritate ponebant...(Caes.Gall.5,39,4)	+	∅	∅	-	∅	-	-
4 quod senatus consulesque nusquam alibi spem quam in armis ponebant...(Liv.2,39,8)	-	∅	∅	-	∅	-	-
5...castra locant spem in discordia Romana ponentes...(Liv.3,38,3)	-	∅	∅	-	∅	-	-
6...ne nimium in metu alieno spei ponerent...(Liv.3,39,10)	+	∅	∅	-	∅	-	-
7...iamque plebs ita in tribunatu ponere aliquid spei...(Liv.3,65,9)	+	∅	∅	-	∅	-	-
8...omnem spem delectionis nostrae in tua humanitate positam habemus.(Cic.Att.1,7,6)	+	∅	∅	-	∅	-	-
9...sed omnis in tua posita est humanitate mihi spes huius levandae molestiae.(Cic.Att.1,17,4)	+	∅	∅	+	∅	-	-
10 in Pompeio te spem oti ponere non miror...(Cic.Att.8,2,3)	-	∅	∅	-	∅	-	-
11 in unius hominis (...) anima positas omnis nostras spes habemus.(Cic.Att.8,2,3)	+	∅	∅	-	∅	-	-
12 ...eumque finem gratiae ponere.(Tac.ann.6,29,2)	-	∅	∅	-	∅	-	+
13 ...ergo amissa defensione finem vitae sibi posuit (Tac.ann.6,40,3)	-	∅	∅	-	∅	-	+
14 ...si modum orationi posuisset...(Tac.ann.4,9,1)	-	∅	∅	-	∅	-	+

15 ...ibi modus rebus secundis positus (Tac.ann.11,10,2)	-	∅	∅	+	∅	-	+
---	---	---	---	---	---	---	---

3.5.1. Modificadores:

Como hemos visto en el apartado dedicado a su análisis, los modificadores que pueden aparecer en las *colocaciones léxicas* son adjetivos cuantificadores que, a pesar de concertar únicamente con el NPred, afectan a toda la predicación. Este elemento es indicio de una menor gramaticalización respecto de aquellas construcciones en que no aparezca o en que, como puede suceder, aparezca en forma de adverbio, lo que demostraría su adaptación a la nueva realidad oracional.

De las tres *colocaciones léxicas* que estamos analizando, aparecen modificadores acompañando al sustantivo predicativo únicamente en *spem ponere*.

En el caso de *spes*, sólo en tres de sus once apariciones lo hace sin modificador: en seis de los ejemplos se ve determinado por *omnis*, y en dos ocasiones *spes* aparece en genitivo dependiendo formalmente del pronombre indefinido *aliquid* y del sustantivo neutro con carácter adverbial *nimum*. Todos expresan cuantificación.

El hecho de que sea la única de las tres *colocaciones* que presenta modificadores en su núcleo nominal la sitúa, respecto de este parámetro, por debajo de las otras dos en la escala de gramaticalización.

3.5.2. Relativización

Aunque sería realmente interesante encontrar ejemplos en que se diera la relativización de alguno de los tres NPred, o se pudiera intuir el grado de gramaticalidad que esto supondría, lo cierto es que en nuestro corpus no hay ningún caso que pueda arrojar luz sobre este asunto.

Ante esta circunstancia se nos hace imposible determinar este aspecto de las *colocaciones léxicas*, por lo que vamos a prescindir de él para nuestras conclusiones.

3.5.3. Reducción del verbo soporte

Como sucede con la relativización, no tenemos en nuestro corpus ningún ejemplo que nos permita deducir el grado de cohesión entre los constituyentes de las *colocaciones* a partir de este criterio, por lo que lo obviaremos.

3.5.4. Pasiva

Como se observa en el Cuadro 12, tan sólo una de las oraciones se expresa mediante una construcción en pasiva personal. Se trata del ejemplo 9 de *spem ponere*:

(5b)...sed omnis in tua **posita est** humanitate mihi spes huius levandae molestiae (“...pero toda mi esperanza de aliviar esta preocupación está puesta en tu bondad...”, Cic.*Att.*1,17,4)

El hecho de que el verbo de la *colocación* se construya en pasiva personal, es decir, muestre plena pasivación, es indicio de una débil cohesión entre el sustantivo y el VSop, por tanto, de baja gramaticalización.

En las oraciones de *spem ponere* aparecen además dos ejemplos, 8 y 11, en los que *pono* se expresa mediante un participio de perfecto pasivo. Éstos, sin embargo, no pueden considerarse realizaciones pasivas de la *colocación* puesto que dependen de *habeo*, y forman con él una perífrasis verbal activa, como ya se ha apuntado en (3.3.2.1.).

El ejemplo de *modus ponere* 15 también se expresa mediante una forma verbal pasiva pero, en este caso, es una construcción de pasiva inagentiva en la que no aparece como correlato de la activa sino como mecanismo de desagenticación⁴⁰.

(56) ibi **modus rebus secundis positus**: nam Parthi, quamquam victores, longinquam militiam aspernabantur (“Allí **se acabó su buena racha**, pues los partos, aunque vencedores, eran muy contrarios a expediciones a tierras lejanas”, Tac.*ann.*11,10,2)

Y es que esta oración es un ejemplo de construcción en la que el Sujeto, *modus*, no funciona como Agente puesto que es la expresión de una situación cuyo fin no está motivado sino autogenerado

Analizada así la pasiva en nuestros ejemplos, podemos concluir que *spem ponere* es la *colocación* menos prototípica pues acepta (aunque sólo en un caso) ser construida en pasiva personal mientras que *modus ponere*, dado que su única realización pasiva no tiene connotaciones prototípicas transitivas, no pierde su alto grado de gramaticalización. Finalmente *finem ponere* por aparecer solo en activa se muestra, respecto de este criterio, la *colocación* más gramaticalizada.

⁴⁰ Para entender mejor esta cuestión, cf. Baños *et alii*. (2009: 390ss.)

3.5.5. Pronominalización:

Este criterio es de muy difícil aplicación porque depende de que en el *corpus* aparezcan dos construcciones equivalentes en las que se de esta sustitución pronominal. No ha sido así en nuestra selección de textos, así que, lo ignoraremos.

3.5.6. MP propio

Respecto de este criterio remito a los capítulos en que se han estudiado los MPs de cada *colocación*: para *spem ponere* (§ 3.3.1.4), para *modum ponere* y *finem ponere* (§ 3.4.1.4)

3.5.7. Distancia colocacional:

Puesto que el concepto de *distancia colocacional* tiene que ver con la complejidad de los argumentos dependientes del sustantivo predicativo, únicamente consideraremos el criterio en positivo cuando medien entre los elementos de la *colocación* palabras que no formen parte de ninguno de éstos.

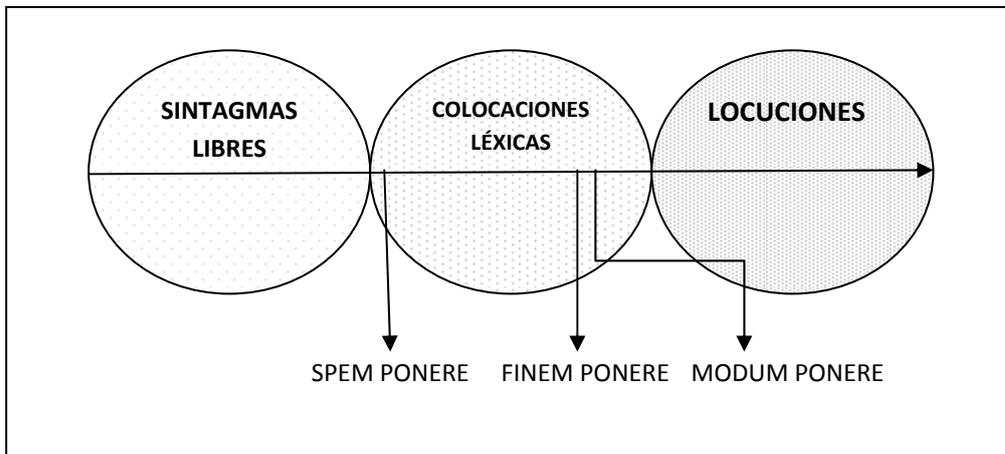
Como muestra el Cuadro 12, todas las *colocaciones* cumplen el criterio de la mínima *distancia colocacional*.

Conclusiones

De la aplicación de los criterios de gradación a los ejemplos de *spem ponere*, *modum ponere* y *finem ponere*, podemos concluir que la *colocación* menos gramaticalizada es *spem ponere*, y que entre *modum ponere* y *finem ponere* el nivel de gramaticalización es muy alto y bastante similar. Entre estas dos construcciones aún se puede precisar un poco más y considerar que, dado que en el MP de *modum ponere* no se reconoce el de *pono* (el segundo argumento se expresa con una marca completamente nueva) y *finem ponere* sí que mantiene algunas características del MP del verbo, la construcción que presenta un grado de gramaticalización mayor es *modum ponere*.

La ubicación de cada una de estas *colocaciones* en el *continuum* que se establece entre los *sintagmas libres* y las *locuciones* podría representarse gráficamente de la siguiente manera:

Cuadro 13: Representación de la ubicación de *spem ponere*, *finem ponere* y *modum ponere*



CONCLUSIONES

Como en la Introducción a este trabajo señalé, uno de los problemas más importantes que plantea el estudio del verbo *pono* son las estructuras en las que aparece combinado con ciertos sustantivos que provocan en él un debilitamiento de su significado léxico o, incluso, un cambio de significado. Es decir, las *colocaciones léxicas* en las que funciona como verbo soporte.

Para poder aislar estas estructuras de sus significados “plenos” se hacía necesario determinar unos criterios lo suficientemente claros que permitieran identificarlas sin problemas y elaborar una escala que graduase la mayor o menor gramaticalización de cada una de ellas.

A este objetivo hemos dedicado el primer capítulo, en el que hemos establecido dos cuadros: “criterios de identificación” que dan cuenta de las características inherentes y esenciales de las *colocaciones léxicas*, y “criterios de gradación” que, presentados en términos relativos, permiten establecer la ubicación de éstas en el *continuum* que se establece entre las *uniones libres* y las *locuciones*. También se estudian en este primer capítulo los rasgos de “coocurrencia frecuente” y “verbo morfológicamente afín”, característicos de este tipo de construcciones y que no forman parte de ninguna de las tipologías de parámetros anteriores por no ser ni estrictamente necesarios, ni indicios de mayor o menor gramaticalización.

En el segundo capítulo, hemos descrito las estructuras de complementación básicas del verbo *pono* en sus realizaciones “plenas” mediante dos marcos predicativos principales: uno de naturaleza biargumental, con el sentido de “abandonar algo”, el otro, mucho más numeroso en nuestro corpus, de tres argumentos y con el significado concreto de “situar algo/alguien en algún lugar”.

A partir de este último MP, hemos señalado la posibilidad de un submarco con la misma estructura sintáctica pero diferente esquema semántico que entendemos como una extensión metafórica cuya dirección va del ámbito de lo concreto-espacial a lo abstracto-cognitivo.

Una vez establecidos los mecanismos para diferenciar las realizaciones “plenas” del verbo *pono* de las *colocaciones léxicas* en las que participa, en el tercer capítulo los hemos aplicado a los ejemplos concretos extraídos de un corpus que contempla la historiografía romana y parte de la obra epistolar de Cicerón.

En primer lugar, hemos presentado las características que hacen de *pono* un VSop susceptible de ser seleccionado por sustantivos predicativos para insertarse en el ámbito oracional y, en segundo lugar, tras presentar los datos de las diferentes *colocaciones léxicas*, hemos estudiado desde el punto de vista léxico, semántico y morfosintáctico tres de ellas: *spem ponere*, *finem ponere* y *modum ponere*.

El análisis de los ejemplos muestra que, si bien las tres construcciones son *colocaciones léxicas* prototípicas, *spem ponere* es mucho más cercana a las combinaciones libres de palabras, mientras que *finem ponere* y *modum ponere* presentan un grado mayor de gramaticalización.

Para concluir, señalar que éste es un trabajo inicial y que la validez y alcance de no pocas de estas conclusiones se irán confirmando con el estudio, por un lado, del resto de *colocaciones* de *pono*, y, por otro, con la ampliación del corpus de autores analizados.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMELA SÁNCHEZ, M. (2005): "Aspectos de la adecuación de las técnicas de corpus para la descripción de campos léxico-asociativos", en G. WOTJAK – J. CUARTERO OTAL (eds.), *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*, Frankfurt am Mein: Peterlang, pp.103-113.
- ALONSO RAMOS, M. (1995): "Hacia una definición del concepto de colocación: de J.R. Firth a I.A. Mel'cuk", *Revista de Lexicografía*, 1, 9-28.
- ALONSO RAMOS, M. (2004): *Las construcciones con verbo de apoyo*, Madrid: Visor Libros.
- BAÑOS, J.M. (2003): "Paenitet y los verbos impersonales en latín: sintaxis y pragmática del acusativo personal" en J.M. BAÑOS *et alii* (eds.), *Praedicativa. Complementación en griego y latín*, Santiago de Compostela: Verba Anexo 53, pp. 51-77.
- BAÑOS, J.M. (2007): "Estructuras predicativas de los verbos de sentimiento en latín (I): La complementación nominal de *gaudeo* y *laetor*" en M.E. TORREGO *et alii* (eds.), *Praedicativa II: Esquemas de complementación verbal en griego antiguo y en latín*, Zaragoza: Servicio de Publicaciones Univ. Zaragoza, pp. 11-38.
- BAÑOS, J.M. (coord.) (2009): *Sintaxis del Latín Clásico*, Madrid: Liceus Ediciones.
- BOSQUE, I. (2004): *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: S.M.
- BUSTOS, A. (2006): "Verbos generales y específicos: conjuntos y clases de argumentos en colocaciones de verbo + sustantivo" *EPOS*, XXII, 52-67.
- CHAMIZO, P. (1998): *Metáfora y conocimiento*. Madrid: Espasa-Calpe.
- CROFT, W.- CRUSE, A. (2004): *Cognitive Linguistics*, Manchester: Cambridge University Press.
- CORBACHO SÁNCHEZ, M. (2005): "El concepto de *Funktionsverbegefüge*: consideraciones, teorías y correspondencias terminológicas en español", en *Anuario de Estudios Filológicos*, XXVIII, 35-45.

- CUENCA, M.J.- HILFERTY, J. (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona: Ariel.
- ERNOUT, A.- MEILLET, A. (1932): *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, París.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, B. (2003): "Fraseología del sistema clasemático 'dar' .- 'tener'. El testimonio de las *Glosas de Reichenau*" en *RELat* 3 pp. 133-153.
- GARCÍA-MIGUEL, J.M. (1992): "Aspectos de la estructura de la cláusula: Transitividad y Complementación preposicional en español", Dirección: Jesús Pena Seijas. Univ. de Santiago, Facultad de Filología.
- GARCÍA VELASCO, D. (2003): *Funcionalismo y Lingüística: La Gramática Funcional de S.C. Dik*, Oviedo: Servicio de publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- GÄRTNER, E. (2005): "Funciones semánticas de argumentos proposicionales en español" en G. WOTJAK – J. CUARTERO OTAL (eds.), *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*, Frankfurt am Mein: Peterlang, pp. 181-191.
- HERRERO INGELMO, J.M. (2001): "Los verbos soportes: ¿gramática o léxico?" en *Actas XXIII Congreso de Lingüística y Filología Románica* 2, 1, Tübingen: Max, pp.453-467.
- HERRERO INGELMO, J.M. (2002): "Los verbos soportes: el verbo *dar* en español" en M. GONZÁLEZ - M. SOUTO - A. VEIGA (eds.), *Léxico y gramática*, Lugo: Tris Tram, pp.198-202.
- HOPPER, P.J.- THOMSON, S.A. (1980): "Transitivity in Grammar and Discourse", en *Language* 56, pp.251-300.
- KOIKE, K. (2001): *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico semántico*, Madrid: Universidad de Alcalá de Henares.
- MARTÍNEZ VÁZQUEZ, R. - RUIZ YAMUZA, E. – FERNÁNDEZ GARRIDO, M.R. (1999): *Gramática Funcional-Cognitiva del Griego Antiguo I: Sintaxis y Semántica de la Predicación*, Sevilla: Universidad de Sevilla.
- MIGUEL, E. De (2006): "Tensión y equilibrio entre nombres y verbos: el reparto de la tarea de predicar" en *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León: Universidad de León, pp.1289-1313.

M^a Isabel Jiménez Martínez

SANROMÁN, B. (2009): "Diferencias semánticas entre construcciones con verbo de apoyo y sus correlatos verbales simples" *ELUA*, 23, pp.-289-314.

SUBIRATS RÜGGEBERG, C. (2001): *Introducción a la sintaxis léxica del español*, Madrid: Lingüística Iberoamericana.

VENDLER, Z (1967): "Verbs and times" en Z. VENDLER (ed.), *Linguistic in Philosophy*, Ithaca-Nueva York: Cornell University Press, pp.267-284.

VILLA POLO, J. (2003): "Límites y alternancias en los marcos predicativos" en J.M. BAÑOS *et alii* (eds.), *Praedictiva. Complementación en griego y latín*, Santiago de Compostela: Verba Anexo 53, pp.19-49.

WOTJAK, G. (2006): "Reflexiones acerca de construcciones verbo-nominales/ cvn" en *Revista de Estudos Linguísticos da Universidade do Porto*, 1, pp.3-31.